

**COLEGIO ADVENTISTA DE
RANCAGUA**

**Proyecto Educativo Institucional
2024 - 2028**





“El Señor dice: Yo te instruiré, yo te mostraré el camino que debes seguir; yo te daré consejos y velaré por ti”

Salmo 32:8



ÍNDICE

I.	INTRODUCCIÓN.....	5
II.	ANÁLISIS DEL ENTORNO.....	7
III.	CONTEXTO INSTITUCIONAL.....	13
3.1	IDENTIFICACIÓN.....	13
3.2	RESEÑA HISTÓRICA.....	14
3.3	ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA.....	16
3.4	RECURSOS HUMANOS.....	17
3.5	PERFILES.....	18
3.6	INSTALACIONES.....	23
3.7	RELACIONES INSTITUCIONALES EXTERNAS.....	24
3.8	ANTECEDENTES CURRICULARES.....	24
3.9	DIAGNÓSTICO PEDAGÓGICO E ÍNDICES DE EFICIENCIA INTERNA.....	25
IV.	IDEARIO FILOSÓFICO Y VALÓRICO.....	30
4.1	MISIÓN Y VISIÓN DEL SISTEMA EDUCACIONAL ADVENTISTA.....	30
4.2	PRINCIPIOS EDUCATIVOS ADVENTISTAS.....	30
4.3	VALORES DE LA EDUCACIÓN ADVENTISTA.....	34
4.4	PILARES ESTRATÉGICOS DE LA EDUCACIÓN ADVENTISTA.....	35
4.5	FUNDAMENTOS DEL MODELO PEDAGÓGICO ADVENTISTA.....	36
V.	MISIÓN, VISIÓN Y SELLOS EDUCATIVOS DEL ESTABLECIMIENTO.....	37
5.1	MISIÓN.....	37
5.2	VISIÓN.....	37
5.3	SELLOS EDUCATIVOS.....	37
VI.	ANÁLISIS FODA.....	38
6.1	ANÁLISIS FODA.....	38

6.2	MATRICES DE RESULTADOS ANÁLISIS FODA	39
6.2.1	ÁREA LIDERAZGO	39
6.2.2	ÁREA GESTIÓN PEDAGÓGICA	40
6.2.3	ÁREA CONVIVENCIA ESCOLAR	41
6.2.4	ÁREA GESTIÓN DE RECURSOS	42
6.2.5	ÁREA ESPIRITUAL	43
VII.	MODELO DE GESTIÓN DEL PEI	44
7.1	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	44
7.1.1	ÁREA GESTIÓN DE LIDERAZGO	46
7.1.2	ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA	52
7.1.3	ÁREA CONVIVENCIA ESCOLAR	59
7.1.4	ÁREA GESTIÓN DE RECURSOS	67
7.1.5	ÁREA ESPIRITUAL	73
VIII.	MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACION	77
8.1	PAUTA DE SEGUIMIENTO DE ACCIONES	77
8.2	PAUTA DE CUMPLIMIENTOS DE INDICADORES	77
8.3	TABLAS COMPLEMENTARIAS PARA UTILIZAR LA PAUTA DE EVALUACION DE INDICADORES	78
8.4	PAUTA DE CUMPLIMIENTOS DE OBJETIVOS	78
IX.	ANEXOS	79
9.1	PROYECTOS EN DESARROLLO	79
9.2	FUNCIONES DEL PERSONAL*	85
9.3	COORDINACIÓN, PARTICIPACIÓN, CONSULTA Y ASESORÍA	88

I. INTRODUCCIÓN

El Proyecto Educativo Institucional es el instrumento que orienta el quehacer y los procesos que se desarrollan en un establecimiento educacional, dota de sentido a los actores hacia el logro de las metas de mejoramiento y ordena la gestión institucional, curricular y pedagógica para el mediano y largo plazo, articula los proyectos y acciones innovadoras en torno al aprendizaje y la formación de los estudiantes¹.

Los objetivos de reformular o actualizar un Proyecto Educativo son:

- Conocer los anhelos formativos de la comunidad, partiendo desde un trabajo colaborativo en la detección de los sellos educativos de la institución incorporando conceptos claves que articulen la identidad con las necesidades de la sociedad actual.
- Reformular aspectos relacionados con las características y necesidades propias de la comunidad educativa mediante un diagnóstico FODA.
- Caracterizar el contexto institucional del establecimiento, así como el del entorno local en que se desenvuelve, por medio de la revisión de datos relevantes y trabajo participativo con todos los estamentos de la comunidad educativa.
- Involucrar a la comunidad educativa en el desarrollo de las adecuaciones, ajustes y reformulación del PEI.
- Incorporar el PEI como una herramienta de gestión conocida y reconocida por toda la comunidad educativa, por medio de una campaña de difusión transversal que incorpore a toda la comunidad escolar.

La Iglesia Adventista del 7° Día, realiza en Chile y en todo el mundo una amplia labor formadora y contribuye a la elevación social, moral y cultural de los ciudadanos que

¹ Orientaciones para la elaboración de un PEI, MINEDUC

viven en los países en los que se inserta, realizando obras de asistencia social, espiritual, salud y educación.

El Colegio Adventista de Talca comparte la labor educacional de la Iglesia; respecto de la finalidad ontológica y antropológica de la educación y de los fines educativos específicos de la misma, y en este contexto nos hemos propuesto dar respuesta a las necesidades y requerimientos de nuestros estudiantes, de su familia y de la comunidad, a través del Proyecto Educativo Institucional 2024-2028.

El PEI será la carta de navegación para los siguientes cinco años y por su importancia se invitó a los distintos estamentos de la comunidad educativa a participar en su elaboración, incluyendo a la dirección del colegio, sus docentes, asistentes de la educación, colaboradores, representantes de alumnos y también de los padres de familia.

Como establecimiento perteneciente al Sistema Educativo Adventista, adherimos a los fundamentos de La Educación Adventista a nivel mundial y en este sentido y como institución confesional buscamos impartir mucho más que un conocimiento académico, además buscamos promover el desarrollo equilibrado de todo el ser espiritual, intelectual, físico y social y procurar la formación de un carácter semejante al del Creador; estimular el desarrollo de pensadores independientes en vez de meros reflectores del pensamiento de los demás; promover una actitud de servicio al prójimo motivado por el amor, en lugar de la ambición egoísta; fomentar el desarrollo máximo del potencial de cada individuo; e inspirar en nuestros estudiantes el valor por todo lo verdadero, bueno y bello”.

II. ANÁLISIS DEL ENTORNO

2.1 DEMOGRAFÍA LOCAL: La comuna de Rancagua se encuentra en la región del Libertador general Bernardo O'Higgins, específicamente en la provincia de Cachapoal. Limita al norte con la comuna de Graneros, al sur con Doñihue y Olivar, al este con Machalí y al oeste con la región Metropolitana.

De acuerdo con el Censo de población y vivienda realizado en el 2017, la comuna de Rancagua posee un total de 241.774 habitantes de los cuales 7.591 pertenecen a la población rural.

Según las proyecciones que el INE realizó para el año 2021 en cuanto a población por sexo se produjo un aumento en la población de mujeres con respecto al año 2017 de aproximadamente un 8,6%. Llegando a contar con 134.489 mujeres y 133.340 hombres para el año 2021. En cuanto a la distribución de la población por rango etario, observamos que la población entre 0 a 14 años alcanza un total de 50.870 personas y desde los 15 a 29 años llegamos a un total de 54.360 personas.

Siguiendo con la estadística emanada del censo de población del año 2017, aproximadamente un 7,8% de los habitantes de Rancagua declaró pertenecer a algún pueblo originario, de los cuales la mayoría descende de la etnia Mapuche, representando un 7,1 % de la población total comunal de ese año.

El Colegio acoge alumnos de la ciudad de Rancagua y de las diferentes localidades vecinas provenientes de diversas realidades sociales, económicas y culturales, en la mayoría de los casos, precarias, caracterizadas por una economía de subsistencia preferentemente relacionadas con el sector terciario, sumado a un bajo nivel de escolaridad de los padres, lo cual otorga a este establecimiento un Índice de Vulnerabilidad de acuerdo a los datos proporcionados por JUNAEB, de un 75%.

Dando respuesta a esta necesidad es que el establecimiento se encuentra adscrito al régimen de gratuidad a partir del año 2019

2.2 TENDENCIAS EDUCATIVAS: el Colegio ha ido avanzando paulatinamente en las políticas públicas orientadas a cubrir las diversas necesidades surgidas a raíz de las últimas tendencias educativas a nivel país, por mencionar: apelación a la igualdad, sistema de admisión escolar, carrera docente, gratuidad y Decreto 67

2.3 COMPETENCIA y MERCADO EDUCATIVO: En la comuna de Rancagua la oferta educativa es muy variable, contando con alrededor de 250 colegios, por lo tanto, se debe hacer un real esfuerzo para posicionarnos en el mercado educativo, con estas características presentamos los principales competidores que se sitúan en nuestro entorno más cercano.

COLEGIO	OFERTA EDUCATIVA	FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
- Colegio Saint Jhon	- Colegio inglés, particular bilingüe	- Bilingüe - Cuenta con todos los niveles educativos - Excelencia académica	- Costo muy alto de colegiatura.	Cuentan con la posibilidad de seleccionar a sus estudiantes.
- Colegio manzanal	- Colegio particular subvencionado	- Posee excelencia académica. - Ficom	- No posee enseñanza media.	Contar con colegios en el sector con la misma dependencia.
- Colegio Sagrado corazón	- Particular subvencionado	- Cuenta con todos los niveles educativos	- Modernización del currículum	Contar con colegios en el sector con la misma dependencia.
- Colegio Mineral "El teniente"	- Colegio municipal - Gratuito	- Educación de valores	- No posee enseñanza media. - Mejora del diálogo y la reflexión en todos los estamentos.	Contar con colegios en el sector con la misma dependencia.

2.4 RECURSOS LOCALES: La institución cuenta con el apoyo económico de:

- La Fundación Educacional José Torres
- La Corporación Iglesia de los Adventistas del Séptimo Día.
- Centro General de Padres y Apoderados, aportes para proyectos específicos.

2.5 CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS: El contexto socioeconómico es muy diverso, debiendo atender distintas necesidades provenientes de los alumnos, sus familias y la comunidad educativa, convergen en el mismo sentido, viéndose limitados por razones tales como: padres sometidos a extensas jornadas laborales, bajo nivel socio-cultural y/o formación académica de los mismos, dificultad para administrar el uso del tiempo libre de los estudiantes, entre otras.

2.6 CAMBIOS DEMOGRÁFICOS: En relación a los cambios demográficos futuros que pudiesen afectar el crecimiento o disminución de la población estudiantil de nuestro colegio, se puede mencionar lo siguiente:

- El porcentaje de alumnos donde se emplaza nuestro establecimiento solamente corresponde a un 5%, mientras que el 95% son de zonas alejadas a este sector.
- No se visualiza que se construyan poblaciones nuevas en el sector y tampoco se ve una migración a otros sectores.

2.7 INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE: El colegio está emplazado en un entorno con alta interconectividad, lo que facilita el desplazamiento de nuestra población estudiantil que se traslada diariamente a nuestro centro educativo. Además, existe locomoción colectiva cercana a nuestra institución en avenidas principales, que conectan directamente con la carretera 5 sur, lo que facilita en gran medida la interconexión. Por otra parte, nuestra población educativa cuenta con dos movilizaciones particulares (furgones escolares, vehículos particulares de apoderados)

2.8 CULTURA y COMUNIDAD LOCAL: Se puede mencionar que la comunidad que rodea el establecimiento predominan las siguientes características:

- El sector es exclusivamente residencial, con familias más conservadoras, en su mayoría de la tercera edad, jubilados de CODELCO.
- Las religiones que predominan son: la católica, evangélica protestante, la mormona y la adventista del séptimo día.

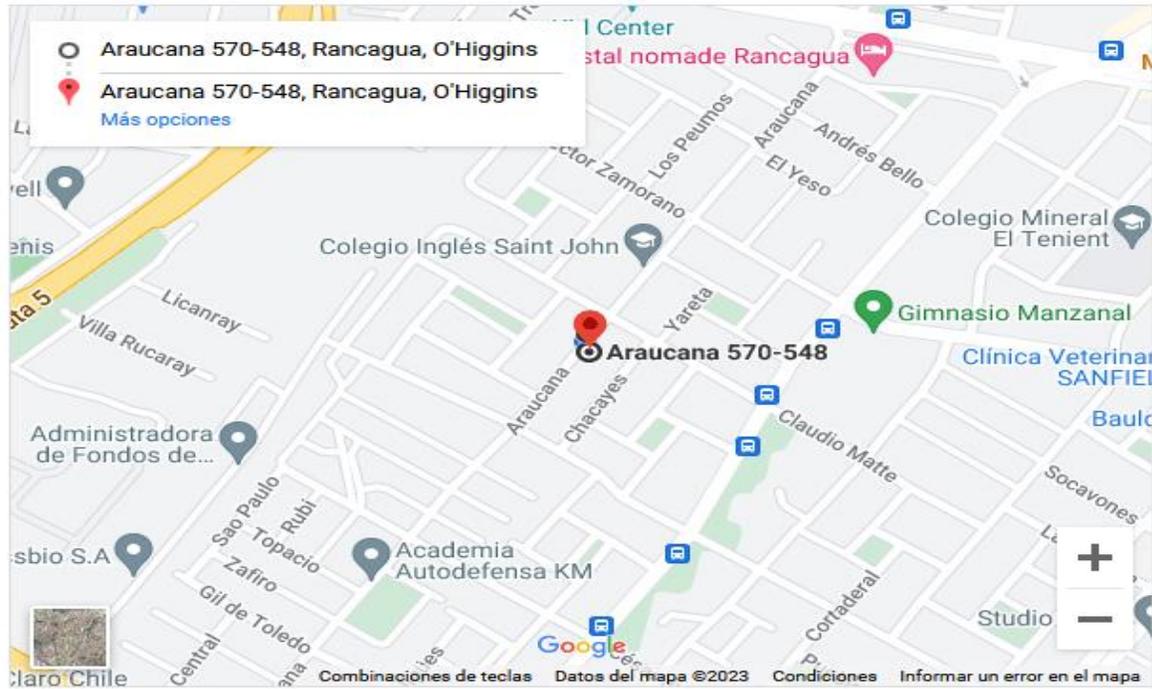
2.9 EVALUACIÓN DE RIESGOS: En cuanto a los posibles riesgos y amenazas que pueden afectar al colegio, como desastres naturales, conflictos sociales, o cambios en la legislación educativa. Consideramos que no se identifican ninguno de los peligros señalados anteriormente en nuestro entorno educativo que ponga en riesgo la integridad de nuestra Institución.

2.10 OPORTUNIDADES DE COLABORACIÓN: Identificación de oportunidades para colaborar con otras instituciones educativas, organizaciones locales. Podemos identificar las oportunidades que tenemos como Colegio de colaborar con otras instituciones educativas, organizaciones locales y entidades gubernamentales para mejorar la calidad de la educación y los recursos disponibles.

Entre las principales instancias de participación contamos con:

- Participación de red comunal de colegios particulares subvencionados.
- Participación en red de colegios adventistas.
- Intercambios con otros establecimientos en diversas disciplinas de trabajo

2.11 MAPA DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA



2.12 FOTOGRAFÍA REPRESENTATIVA



2.13 HIMNO DEL COLEGIO:

Juventud entusiasta cantemos, un himno al Colegio Adventista,
pues a él la ciencia debemos, un recuerdo sincero sentido
el amor, la bondad, es el himno lema que no puede faltar.

Coro

Marchad, marchad, marchad, con ahínco a estudiar,
Seguid, seguid, seguid con valor para ganar.
Seguid, seguid, seguid entusiastas si seguid,
Que la patria es grande y busca hombre de valor. (Bis)

Alcemos las voces cantando, un himno al Colegio Adventista,
Que nos brinda la gran esperanza,
de tener en Cristo un amigo El amor, la bondad,
es el himno lema que no puede Faltar.

Coro

Marchad, marchad, marchad, con ahínco a estudiar,
Seguid, seguid, seguid con valor para ganar.
Seguid, seguid, seguid entusiastas si seguid,
Que la patria es grande y busca hombres de valor.

III. CONTEXTO INSTITUCIONAL

3.1 IDENTIFICACIÓN

ANTECEDENTES GENERALES DEL ESTABLECIMIENTO	
Nombre	Colegio Adventista Rancagua
Director (a)	Marcelo Enrique Funes Páez
R.B.D	2162
Dirección	La Araucana 560
Provincia	Cachapoal
Región	VI
Comuna	Rancagua
Teléfono	957793733
Correo Electrónico	Secretaria.car@educacionadventista.cl
Página WEB	https://car.educacionadventista.com/
Fecha de Fundación	Marzo 1983
Dependencia Administrativa	Fundación
Sostenedor	Fundación Educacional José Torres
Matrícula (2022)	342
Número de Cursos	10
Niveles de Enseñanza	Prebásica y básica
Tipo de Jornada	Doble jornada
Horario de Funcionamiento	07:45 – 19:00 hrs.

3.2 RESEÑA HISTÓRICA

La Escuela Adventista de Rancagua, hoy dependiente de la Fundación Educacional José Torres, abre sus puertas oficialmente en marzo de 1983, con una matrícula inicial de 150 alumnos. Las dependencias de aquel tiempo eran sencillas y ajustadas, para atender a los alumnos matriculados en aquel entonces. La primera construcción constó de dos salas y baños reacondicionados, pero con un personal altamente comprometido en la labor de educar.

Al pasar los años tanto la matrícula como la infraestructura fue aumentando paulatinamente, en donde podemos destacar algunos hitos relevantes en el crecimiento y logro de sueños académicos.

Este colegio no podría existir si Dios no hubiese puesto el deseo en hombres y mujeres que dieron todo para que ello ocurriese. Hoy podemos destacar a Jaime Moreno quien, en su calidad de pastor de la Iglesia Adventista de Rancagua, buscando un terreno por instrucción de la Iglesia adventista del séptimo día, para un colegio, encontró una propiedad de la delegación regional de jardines infantiles de la VI región, la que posteriormente sirvió y se adquirió para iniciar con la construcción de las primeras salas de clases.

Fue en el año 2004 y bajo la administración de corporación Iglesia de los adventistas del séptimo día, que se compró el terreno en donde se ubica actualmente el colegio. Allí se habilitaron nuevas salas y espacios para atender a una mayor cantidad de alumnos y alumnas.

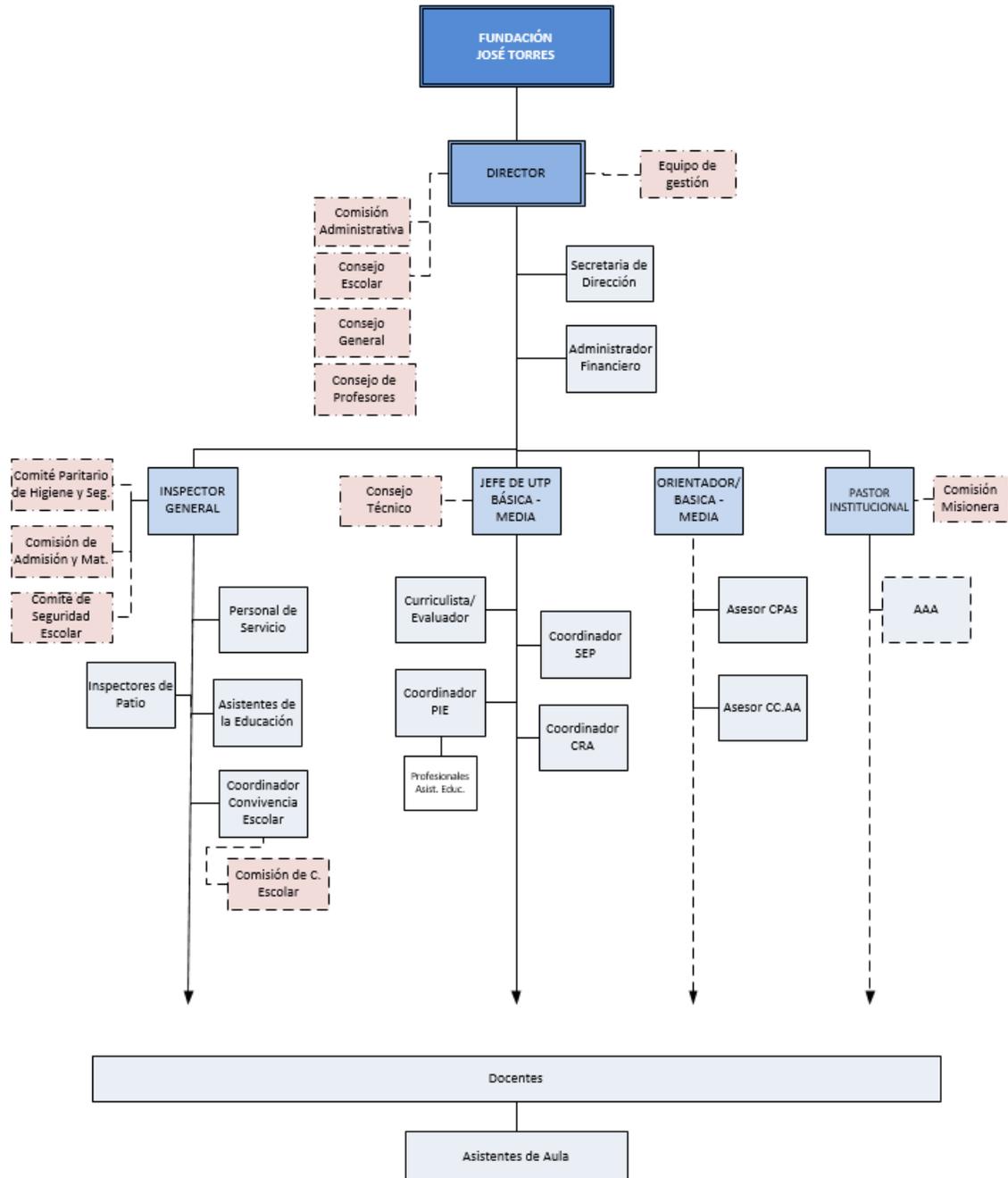
Actualmente el colegio Adventista de Rancagua, atiende a estudiantes desde pre-kínder a octavo básico; cuenta con una planta de docentes y asistentes de la Educación completa.

Un segundo Hito ocurrió en el año 2018, en donde se dio inicio a la apertura del Proyecto de Integración Escolar (PIE) para atender a nuestros alumnos (as), con necesidades educativas.

Hoy mantenemos sueños de crecimiento entre los que se encuentran el poder lograr la apertura de la Jornada escolar completa, para potenciar y consolidar la labor educativa con una mirada integral del desarrollo de nuestros alumnos.

3.3 ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

ORGANIGRAMA
Colegio Adventista de Rancagua



3.4 RECURSOS HUMANOS

a. Equipo Directivo

DIRECTIVOS	NOMBRE
Director	Marcelo Funes Páez
Inspectora General	Nadia Urra Díaz
Jefe Técnico	Josefa Mauro San Martín
Orientador / Capellán	Alexis Salgado González
Convivencia Escolar	Lucy Pereira Opazo

b. Equipo de Docentes

Número Docentes			
Educación Parvularia	Educación Básica	Enseñanza Media	Docentes PIE
8	18	0	7

c. Equipo Multidisciplinario

Número de Profesionales de la Educación				
Psicopedagoga	Psicólogo	Asistente Social	Fonoaudiólogo	Terapeuta Ocupacional
4	2	0	1	0

d. Equipo de Asistentes de la Educación

Número de Asistentes de la Educación					
Secretarías	Inspectores de patio	Asistentes de Aula	Encargado CRA	Encargado de Enlaces	Auxiliares de Servicio
1	3	6		1	4
Otros	1				

3.5 PERFILES

a. Perfil Directivos

Directivos que:

- Lideren la gestión administrativa y técnico pedagógica, teniendo como referente la misión y visión del establecimiento y el contexto de políticas y normativas educacionales del Estado.
- Promuevan acciones pedagógicas para favorecer y potenciar el logro de los aprendizajes de todos los estudiantes, a través de competencias que permitan el desarrollo integral de su proyecto de vida.
- Evalúen y sistematicen procedimientos de evaluación que aseguren el cumplimiento de las metas institucionales y que identifiquen oportunamente las necesidades que puedan surgir en el transcurso del año escolar, para realizar intervenciones o adecuaciones pertinentes a las nuevas necesidades educativas
- Promuevan los valores institucionales en un clima de confianza, colaboración y tolerancia.
- Sean capaces de gestionar el cambio e innovación en la búsqueda permanente de la excelencia y calidad educativa.

b. Perfil Docentes

Vocación Misional

- Docentes que:
 - Sean imitadores de Cristo y evidencien las virtudes y valores bíblico-cristianos.
 - Se identifiquen y adhieran al MEI y al PEI.
 - Cultiven un estilo de vida saludable y lo promuevan en la comunidad educativa
 - Participen activamente, junto a su congregación eclesíastica, en el cumplimiento de la misión evangélica de la IASD.
 - Participen activamente de las actividades educativas que favorecen la interrelación de la escuela con la comunidad.

- Ejercen un liderazgo transformador entre sus estudiantes y apoderados, que extrapole el ámbito profesional.

Preparación de la Enseñanza

- Dominen en profundidad los contenidos que enseñan, contextualizándolos significativamente con la realidad local y articulándolos con otras asignaturas del plan de estudios.
- Conozcan las características, experiencias y conocimientos previos de sus estudiantes.
- Generen aprendizajes significativos mediante activas y variadas estrategias de enseñanza.
- Planifiquen la enseñanza de acuerdo a la metodología del MEI.
- Realicen las adaptaciones curriculares de acuerdo con las características de sus estudiantes.

Creación de un Ambiente Propicio para el Aprendizaje

- Sean capaces de trabajar en equipo y mantengan buenas relaciones con toda la comunidad educativa.
- Promuevan actitudes de compromiso, respeto y solidaridad dentro de la comunidad educativa.
- Cultiven en sus estudiantes una actitud de altas expectativas con respecto a su desarrollo integral.
- Establezcan ambientes organizados de trabajo y dispongan los espacios y recursos en función de los aprendizajes.

Enseñanza para el Aprendizaje de todos los Estudiantes

- Velen por el desarrollo integral de cada uno de sus estudiantes.
- Docentes que sean facilitadores de aprendizajes significativos desarrollando en sus estudiantes los valores de la educación adventista.
- Sean evaluadores objetivos del proceso educativo.
- Ofrezcan a cada uno de sus estudiantes igualdad de oportunidades para el aprendizaje.
- Organicen y optimicen el tiempo en concordancia con el logro de los objetivos.

Responsabilidades Profesionales

- Desarrollen un espíritu proactivo en relación a la investigación, capacitación y perfeccionamiento continuo.
- Apliquen la normativa educacional vigente.
- Reflexionen de forma permanente y crítica, sobre su práctica profesional en relación a los resultados de aprendizaje y al desarrollo valórico y espiritual de sus estudiantes.
- Participen activamente en el desarrollo e implementación del Proyecto Educativo Institucional, sintiéndose parte importante del equipo de trabajo.
- Propicien relaciones de colaboración y respeto con los padres y apoderados.
- Posean una opinión segura y actualizada sobre su práctica docente, confesión y políticas educacionales vigentes.
- Manifiesten lealtad, respeto y compromiso con el Proyecto Educativo Institucional.

c. Perfil Asistentes De La Educación y Servicios Auxiliares

Asistentes de la Educación que:

- Apoyen y colaboren con el proceso educativo y funcionamiento de los diversos departamentos de los establecimientos de acuerdo a instrucciones entregadas por el jefe directo.
- Participen activamente en la formación de hábitos.
- Sean capaces de establecer y mantener una relación comunicacional buena con toda la comunidad educativa.

d. Perfil Otros Profesionales

- Sean un aporte a la institución a través de la entrega de sugerencias específicas al establecimiento, docentes y familias y que realicen intervenciones oportunas de acuerdo a las necesidades detectadas y normativa vigente.
- Planifiquen el trabajo a realizar y coordinen la organización de un trabajo colaborativo con docentes, técnicos y administrativos del establecimiento.

- Realicen tratamientos de habilitación y rehabilitación en forma integral a través de planes y programas de apoyo individual y grupal para favorecer la integración de los estudiantes.
- Integren y comprometan a las familias en el trabajo educativo, asesorándolos en temas técnicos y de apoyo a los estudiantes.
- Sean comprometidos e identificados con el Proyecto Educativo del establecimiento.

e. Perfil del Estudiante

En relación a sí mismo

- Estudiante que:
 - Integra y valora la fe como una manifestación de la trascendencia del ser humano y la santidad como un camino hacia Dios.
 - Aprecia y preserva los valores de la cultura cristiana tales como la obediencia, respeto, reverencia y dominio propio.
 - Valora y cuida su cuerpo adquiriendo hábitos saludables.
 - Aprecia todo lo que es bello, noble y justo.
 - Evidencie un espíritu reflexivo, crítico y creativo.
 - Manifieste interés y perseverancia en el proceso de adquisición de saberes.
 - Manifieste responsabilidad y rigor en el cumplimiento de las tareas que emprende

En relación a sus iguales

- Valore a sus pares como lo hizo Cristo.
- Respete las ideas y opiniones de sus semejantes.
- Tiene una actitud solidaria frente a las necesidades y problemas de los demás.
- Establezca una convivencia regida por la verdad, la justicia y la paz fundamentada en principios éticos – cristianos.
- Reconozca la importancia del diálogo para la solución de los problemas y como fuente permanente de comunicación.

En relación con la comunidad

- Emplee eficientemente sus facultades para conocer, comprender y valorar la comunidad que le rodea.
- Manifieste respeto por las autoridades, los valores y símbolos patrios.
- Muestre interés por el desarrollo cultural y el crecimiento tanto de la comunidad donde está inserto como de su país.
- Actúe responsablemente en actividades de la comunidad de tal forma que sea un elemento positivo para la sociedad, tomando decisiones sabias sobre la base de principios bíblicos.
- Posea y crea una conciencia ecológica, valorando, respetando y preservando el medio ambiente.

f. Perfil del Apoderado

Padres y apoderados que

- Conozcan y asuman corresponsablemente el PEI del establecimiento.
- Conozcan, respeten y practiquen los valores y principios cristianos que imparte la institución.
- Colaboren con los profesores para inculcar en sus hijos el sentido de responsabilidad frente al trabajo escolar y el cumplimiento del Reglamento Interno de Establecimiento.
- Comprometidos en la educación de sus hijos a través de una participación activa en las diversas actividades de formación, participación e integración que el establecimiento organice.
- Se preocupen de mantener una actitud de respeto hacia todo el personal del establecimiento y que reconozcan la importancia del diálogo como solución de problemas y como fuente permanente de comunicación, utilizando un lenguaje apropiado para superar diferencias entre los que les rodean.

3.6 INSTALACIONES

INSTALACIONES	N°	MTS2
Terreno Total	1	1.495.000 m2
Superficie Construida	1	2.388 m2
Patios	3	1.517 m2
Campus Deportivo	1	543 m2
Gimnasio	-	-
Comedor	1	98.24 m2
Biblioteca	1	68.50 m2
Templo	1	174 m2

INSTALACIONES DE USO ACADÉMICO	N°	CAPACIDAD
Sala de Clases	5	420
Laboratorio de Ciencias	1	50.34
Laboratorio de Computación	-	-
Sala Multiuso	-	-

OTRAS INSTALACIONES	N°	CAPACIDAD
Oficinas Administrativas	8	30
Salas de Profesores	1	45
Sala Atención Apoderados	1	2
Oficina Capellanía	1	3
Oficina Orientación	1	3
Oficinas equipo multiprofesional	1	10
Enfermería	1	3
Servicios Higiénicos	8	32
Bodegas	1	10

LUGAR	MTS2	CAPACIDAD	MATERIALES
Patios	1500mts2		Sectorizado con: -1 Cancha - 1 patio con sombra. - 1 patio techado pre básica. - 1 patio de juegos pre básica

3.7 RELACIONES INSTITUCIONALES EXTERNAS

INSTITUCIÓN	APOYO BRINDADO
CESFAM	<ul style="list-style-type: none">• Vacunación• charlas
Bomberos	<ul style="list-style-type: none">• Charlas de prevención de accidentes
Carabineros	<ul style="list-style-type: none">• Muestra de mascotas• Charlas• Promoción
Universidades	<ul style="list-style-type: none">• Capacitaciones• Alumnos en práctica

3.8 ANTECEDENTES CURRICULARES

a. Modalidad de Enseñanza

EDUCACIÓN PARVULARIA	EDUCACIÓN BÁSICA	ENSEÑANZA MEDIA
X	X	

b. Números de cursos y matrícula

NIVELES	N° CURSOS	MATRÍCULA 2023
NT1	1	22
NT2	1	32
1º	1	35
2º	1	44
3º	1	45
4º	1	44
5º	1	45
6º	1	45
7º	1	45
8º	1	40
TOTAL	10	397

c. Distribución de horas por nivel

Nivel de Enseñanza		Horas Semanales	Número de Semanas Anuales	Número Horas Anuales
Educación Parvularia	Pre-Kínder	22	38	836
	Kínder	20	38	760
Enseñanza Básica	Primero Básico	30	38	1.140
	Segundo Básico	30	38	1.140
	Tercero Básico	30	38	1.140
	Cuarto Básico	30	38	1.140
	Quinto Básico	30	38	1.140
	Sexto Básico	30	38	1.140
	Séptimo Básico	33	38	1.254
	Octavo Básico	33	38	1.254

3.9 DIAGNÓSTICO PEDAGÓGICO E ÍNDICES DE EFICIENCIA INTERNA

a. Resultados de Aprendizaje Educación Parvularia 2022

Ámbitos de experiencias para el aprendizaje	Núcleos de aprendizaje	Ejes de aprendizajes	Nivel educativo	EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA		
				Cantidad de niños y niñas por nivel de aprendizaje		
				-NT1	NT1	NT2
Formación personal y social	Autonomía	Motricidad	NT1		21	26
			NT2		21	26
		Cuidado de sí mismo	NT1		21	26
			NT2		21	26
		Independencia	NT1		21	26
			NT2		21	26
	Identidad	Reconocimiento y aprecio de sí mismo	NT1		21	26
			NT2		21	26
		Reconocimiento y expresión de sentimientos	NT1		21	26
			NT2		21	26
	Convivencia	Interacción social	NT1		21	26
			NT2		21	26
Formación valórica		NT1		21	26	
		NT2		21	26	

Ámbitos de experiencias para el aprendizaje	Núcleos de aprendizaje	Ejes de aprendizajes	Nivel educativo	EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA		
				Número de estudiantes que alcanzan el nivel de logro		
				-NT1	NT1	NT2
Comunicación	Lenguaje verbal	Comunicación oral	NT1		21	26
			NT2		21	26
		Iniciación a la lectura	NT1		21	26
			NT2		21	26
		Iniciación a la escritura	NT1		21	26
			NT2		21	26
	Lenguaje artístico	Expresión creativa	NT1		21	26
			NT2		21	26
Apreciación estética	NT1		21	26		
	NT2		21	26		

Ámbitos de experiencias para el aprendizaje	Núcleos de aprendizaje	Ejes de aprendizajes	Nivel educativo	EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA		
				Número de estudiantes que alcanzan el nivel de logro		
				-NT1	NT1	NT2
Relación con el medio natural y cultural	Seres vivos y su entorno	Descubrimiento del mundo natural	NT1		21	26
			NT2		21	26
	Grupos humanos, sus formas de vida y acontecimientos relevantes	Conocimiento del entorno social	NT1		21	26
			NT2		21	26
	Relaciones lógico-matemáticas y cuantificación	Razonamiento lógico matemático	NT1		21	26
			NT2		21	26
Cuantificación			NT1		21	26
			NT2		21	26
Relación con el medio natural y cultural	Seres vivos y su entorno	Descubrimiento del mundo natural	NT1		21	26
			Nt2		21	26
	Grupos humanos, sus formas de vida y acontecimientos relevantes	Conocimiento del entorno social	NT1		21	26
			Nt2		21	26
	Relaciones lógico-matemáticas y cuantificación	Razonamiento lógico matemático	NT1		21	26
			Nt2		21	26
		Cuantificación	NT1		21	26
			Nt2		21	26

b. Resultados de Aprendizaje 2022 – Enseñanza Básica

CURSOS	Lenguaje y Comunicación						Educación Matemática					
	APROBADOS			REPROBADOS			APROBADOS			REPROBADOS		
	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL
1º	19	10	29	0	0	0	19	10	29	0	0	0
2º	21	15	36	0	0	0	21	15	36	0	0	0
3º	27	15	42	0	0	0	27	15	42	0	0	0
4º	22	18	40	0	0	0	22	18	40	0	0	0
5º	20	21	41	0	0	0	20	21	41	0	0	0
6º	25	12	37	0	0	0	25	12	37	0	0	0

CURSOS	Ciencias Naturales						Historia y Geografía					
	APROBADOS			REPROBADOS			APROBADOS			REPROBADOS		
	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL
1º	19	10	29	0	0	0	19	10	29	0	0	0
2º	21	15	36	0	0	0	21	15	36	0	0	0
3º	27	15	42	0	0	0	27	15	42	0	0	0
4º	22	18	40	0	0	0	22	18	40	0	0	0
5º	20	21	41	0	0	0	20	21	41	0	0	0
6º	25	12	37	0	0	0	25	12	37	0	0	0

c. Resultados de Aprendizaje 2022 7º Básico – 2º Medio

CURSOS	Lenguaje y Literatura						Matemática					
	APROBADOS			REPROBADOS			APROBADOS			REPROBADOS		
	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL
7º	22	19	41	0	0	0	22	19	41	0	0	0
8º	18	10	28	0	0	0	18	10	28	0	0	0

CURSOS	Ciencias Naturales						Historia, Geografía y Ciencias Sociales					
	APROBADOS			REPROBADOS			APROBADOS			REPROBADOS		
	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL
7º	22	19	41	0	0	0	22	19	41	0	0	0
8º	18	10	28	0	0	0	18	10	28	0	0	0

d. Aprobados y Reprobados 2022

Cursos	Aprobados		Total	Reprobados		Total
	Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres	
1º	19	10	29	0	0	0
2º	21	15	36	0	0	0
3º	27	15	42	0	0	0
4º	22	18	40	0	0	0
5º	20	21	41	0	0	0
6º	25	12	37	0	0	0
7º	22	19	41	0	0	0
8º	18	10	28	0	0	0
Total	174	120	294	0	0	0

e. Resultados SIMCE

CUARTO BÁSICO				
Puntaje Promedio	RESULTADOS 2017	RESULTADOS 2018	RESULTADOS 2019	RESULTADOS 2022
	Puntaje Promedio	Puntaje Promedio	Puntaje Promedio	Puntaje Promedio
Lenguaje y Comunicación: Lectura	279	253		253
Matemática	284	243		229

SEXTO BÁSICO				
Puntaje Promedio	RESULTADOS 2017	RESULTADOS 2018	RESULTADOS 2019	RESULTADOS 2022
	Puntaje Promedio	Puntaje Promedio	Puntaje Promedio	Puntaje Promedio
Lenguaje y Comunicación: Lectura	-	263		
Matemática	-	249		
Ciencias Naturales	-	264		

f. Variación Resultados

SIMCE 4° BÁSICO

Prueba	Puntaje Promedio Último año	Variación con respecto a la evaluación anterior	Comparación con establecimientos del mismo GSE
Lectura	268	260	267
Matemática	256	243	250

g. Índice de Eficiencia Interna

Nivel de Educación Media	Matrícula Inicial	% Promedio Asistencia	Retiros	Matrícula Final	Promovidos	Reprobados
PRE-KINDER	21	87%	7	20	20	0
KINDER	28	85%	4	28	28	0
1° BÁSICO	30	84%	3	29	29	0
2° BÁSICO	44	85%	5	36	36	0
3° BÁSICO	45	87%	2	42	42	0
4° BÁSICO	42	86%	2	40	40	0
5° BÁSICO	43	83%	4	41	41	0
6° BÁSICO	44	87%	6	37	37	0
7° BÁSICO	38	88%	1	41	41	0
8° BÁSICO	30	89%	2	28	28	0
TOTAL COLEGIO	365	86,1%	25	342	342	0

IV. IDEARIO FILOSÓFICO Y VALÓRICO

4.1 MISIÓN Y VISIÓN DEL SISTEMA EDUCACIONAL ADVENTISTA

MISIÓN

Formar personas con sentido de trascendencia teniendo como modelo a Jesucristo, a través de una educación integral, innovadora y de excelencia, fundamentada en principios, creencias y valores contenidos en la Sagradas Escrituras y en la Filosofía de la Educación Adventista.

VISIÓN

Ser reconocido como un sistema educacional que cuenta con un modelo educativo enfocado hacia una vida trascendente, que se hace visible a través de una propuesta valórica con clara orientación bíblico-cristiana.

4.2 PRINCIPIOS EDUCATIVOS ADVENTISTAS

El concepto de principio está vinculado a los postulados esenciales que permiten el desarrollo de un área o disciplina, y a las reglas más sustanciales que determinan el modo de pensar y de actuar. Los principios del Sistema Educativo Adventista son:

- **Principio del Amor:** Este es el principio fundamental de una educación concebida como redentora. Implica el establecimiento de relaciones interpersonales que sean gratificantes y placenteras, y la creación de un clima organizacional y un ambiente escolar marcados por la empatía, la aceptación y la confianza. Las relaciones personales son esenciales en la creación de un entorno propicio para el aprendizaje saludable del estudiante. *"El amor, base de la creación y de la redención, es el fundamento de la verdadera educación".*

- **Principio de la Centralidad en las Sagradas Escrituras:** Dios y su revelación escrita, la Biblia, son el centro de la verdadera educación. Esto significa que la visión bíblica del mundo y de la realidad constituyen la base del proceso de enseñanza aprendizaje y la pauta orientadora del trabajo docente. Significa, también, que cada una de las materias de estudio, como las letras, las artes, las ciencias, la historia, etc., son enfocadas desde la perspectiva bíblica. Y, además, que el objetivo más importante es el conocer a Dios y a Cristo como redentor personal de cada uno de los componentes de la comunidad educativa. *“La Palabra de Dios es como un tesoro que contiene todo lo esencial para perfeccionar al hombre de Dios. Nosotros no apreciamos la Biblia como debiéramos. No estimamos debidamente las riquezas que encierra, ni nos damos cuenta de la gran necesidad que tenemos de escudriñar las Escrituras por nosotros mismos”.*
- **Principio de la semejanza a Cristo:** Uno de los grandes fines de la educación adventista es desarrollar la semejanza del individuo al carácter de Cristo. En consecuencia, el proceso formador otorga la mayor importancia al desarrollo de un carácter semejante al de Cristo, a través del enfoque de cada asignatura, lo que hace que el modelamiento y el ejemplo de vida de los docentes cobre vital importancia. *“El ideal del carácter cristiano es la semejanza con Cristo. Como el Hijo del hombre fue perfecto en su vida, los que le siguen han de ser perfectos en la suya”.*
- **Principio del Desarrollo Armonioso:** Se Concebimos la verdadera educación como un proceso de desarrollo armonioso y equilibrado del ser humano en sus aspectos físico, intelectual y espiritual. Esto implica que en el proceso educativo se deben privilegiar todos los aspectos por igual. *“Nuestro concepto de la educación tiene un alcance demasiado estrecho y bajo. Es necesario que tenga una mayor amplitud y un fin más elevado. La verdadera educación significa más que la prosecución de un determinado curso de estudio... Es el desarrollo armonioso de las facultades físicas, mentales y espirituales”*

- **Principio de la Racionalidad:** La educación adventista aspira a desarrollar las altas y nobles facultades de la mente; entre ellas, la capacidad de pensar y razonar. De esto se desprende que debe llevarse a cabo un proceso de enseñanza aprendizaje de alta calidad, en donde se estimulen la excelencia, el pensamiento reflexivo e independiente, y la persecución de metas acordes con las capacidades personales de los estudiantes. *“Cada ser humano, creado a la imagen de Dios, está dotado de una facultad semejante a la del Creador: la individualidad, la facultad de pensar y hacer... La obra de la verdadera educación consiste en desarrollar esta facultad, en educar a los jóvenes para que sean pensadores, y no meros reflectores de los pensamientos de otros hombres”.*
- **Principio de la Individualidad:** En el proceso formador adventista se considera al estudiante como dotado de libre albedrío, capaz de tomar sus propias decisiones y de responsabilizarse por sus consecuencias. Por ello, se fortalece el concepto de trabajo individual, no propiciando el espíritu de competencia, sino privilegiándose el sentido de interdependencia y cooperación. *“El maestro debe estudiar cuidadosamente la disposición y el carácter de sus alumnos, a fin de adaptar su enseñanza a sus necesidades peculiares”*
- **Principio de la Salud:** La educación adventista favorece el desarrollo de un cuerpo sano por medio de actividades que fomentan el desarrollo físico, el conocimiento del cuerpo humano, las leyes de la salud y la prevención de las enfermedades; mediante hábitos correctos de alimentación, horarios de trabajo, momentos de reflexión espiritual y descanso apropiados. *“{La salud} tiene mucho que ver con la capacidad de uno para servir, y debe ser guardada en forma tan sagrada como el carácter; porque cuánto más perfecta sea la salud, tanto más perfectos serán también los esfuerzos para hacer progresar la causa de Dios y beneficiar a la humanidad”*

- **Principio del Servicio Abnegado:** La educación adventista promueve el servicio mediante el ejercicio activo de todas sus facultades en favor de sus semejantes. Se concede importancia a los deberes prácticos de la vida, y se incentiva la búsqueda de oportunidades para servir. *“La ley del amor exige devoción del cuerpo, la mente y el alma al servicio de Dios y nuestros semejantes. Y este servicio, al mismo tiempo que hace de nosotros una bendición para los demás, nos imparte la mayor bendición a nosotros mismos. La abnegación forma la base de todo verdadero desarrollo. Por el servicio abnegado obtenemos la más elevada cultura de toda facultad”.*
- **Principio de la Cooperación:** En el proceso formador adventista los padres, profesores y estudiantes deben cooperar recíprocamente. La cooperación es el esquema básico de trabajo, por sobre los criterios de competición. *“No se debe dejar que el maestro lleve solo la carga de su trabajo. El necesita la simpatía, la bondad, la cooperación y el amor de todo miembro...”.*
- **Principio de la Continuidad:** La filosofía de la educación adventista considera que el proceso educativo se inicia en el momento del nacimiento y continúa, de manera permanente, a lo largo de todo el período de vida accesible al hombre. *“La verdadera educación significa más que la prosecución de un determinado curso de estudio... Abarca todo el ser, y todo el período de la existencia accesible al hombre... Prepara al estudiante para el gozo de servir en este mundo, y para un gozo superior proporcionado por un servicio más amplio en el mundo venidero”*

4.3 VALORES DE LA EDUCACIÓN ADVENTISTA

- **Fe en Dios:** Seguridad de lo que se espera en Dios y convencimiento de lo que está expresado en las verdades reveladas en su Palabra.
- **Integridad:** Expresión de una vida práctica coherente con la voluntad de Dios, que la hace pura, honesta y trascendente, llevando a la persona a actuar con transparencia, veracidad, franqueza y probidad.
- **Excelencia:** Expresión de una cultura que tiene como propósito establecer estándares de altos desempeños tendientes al logro de metas desafiantes, lo que motiva a cada integrante de la comunidad escolar y a la misma en su conjunto, a desarrollar su máximo potencial.
- **Dominio Propio:** Capacidad del individuo para gobernar sus pensamientos y emociones, permitiéndole, con la influencia del Espíritu Santo, controlar sus acciones para alcanzar la verdadera nobleza y grandeza de carácter.
- **Respeto:** Reconocimiento de la dignidad de todas las personas y del valor de las obras creadas por Dios. Incluye el valor de sí mismo, la Patria y las autoridades; en favor de una sana convivencia y armonía en la interacción de los miembros de la comunidad educativa, la sociedad en general y el medio ambiente.
- **Humildad:** Conocimiento de las propias limitaciones y debilidades que faculta a la persona para actuar con modestia, sobriedad y mesura. Permite restar importancia a los propios logros y virtudes, sobreponiendo el interés de los demás por sobre el propio; posibilita usar las capacidades y aprovecharlas para actuar en bien de los demás, reconociendo la dependencia de Dios.
- **Laboriosidad:** Realización de todo servicio, trabajo u ocupación útil con esmero, eficiencia y entrega. Conduce al éxito, a la felicidad y al desarrollo pleno de la persona.

4.4 PILARES ESTRATÉGICOS DE LA EDUCACIÓN ADVENTISTA

Los pilares estratégicos son declaraciones explícitas respecto de los componentes de calidad seleccionados y jerarquizados en el contenido argumentativo del Modelo Educativo Adventista, y que le otorgan identidad.

- **Formación para la Vida:** Área orientada al desarrollo integral del estudiante en habilidades cognitivas, actitudinales y procedimentales como parte del currículum o complementaria a éste en los siguientes ámbitos: liderazgo infanto-juvenil, habilidades motoras, sentido estético, formación de hábitos y estilo de vida, disposición al trabajo colaborativo y servicio comunitario, entre otros
- **Excelencia Académica:** Estándares asociados a una formación de calidad del estudiante, sustentados en un modelo de aseguramiento de la calidad de la gestión escolar para el logro de resultados, y que se expresa en el Modelo Educativo SEA Chile a través de la estructura organizacional, en la pertinencia de la gestión docente y de la articulación hogar – escuela – iglesia - comunidad.
- **Formación en Idioma:** Metodologías de aprendizaje y estilos de enseñanza orientados prioritariamente al idioma inglés, con un abordaje funcional del desarrollo de las habilidades idiomáticas, fortaleciendo las competencias de los estudiantes a través de diversos programas lingüísticos sugeridos; tales como: Jardín bilingüe, Programa complementario de inglés como segunda lengua, High School con certificación internacional, Programa de pruebas estandarizadas de dominio del inglés y Programa de intercambio.
- **Localización infraestructura y equipamiento:** Marco referencial para la selección de la localización geográfica de las instituciones educativas, criterios para el desarrollo de su infraestructura y para la toma de decisiones sobre equipamientos; que aseguren la correcta implementación y desarrollo del proyecto educativo, y del aporte estratégico para la misión de la IASD.

- **Vinculación con el Medio y Misión:** Vinculación de la comunidad educativa con el medio, con el propósito de que se constituya en un positivo aporte a la sociedad y a su entorno inmediato, y cumpla además con su misión evangelizadora; a través de programas institucionales y de convenios o asociaciones con organizaciones afines a sus propósitos.
- **Sinergia de la Red Educativa con otros estamentos de la IASD:** Convenios y programas de cooperación entre la red de instituciones que mantiene la IASD a nivel regional, nacional y mundial, con las cuales se generan vínculos activos; permitiendo la consecución de una educación de calidad, globalizada, pertinente y con un alto sentido de servicio; enriqueciendo las experiencias de vida de los estudiantes.

4.5 FUNDAMENTOS DEL MODELO PEDAGÓGICO ADVENTISTA

La educación cristiana en la percepción adventista es concebida como una actividad redentora. Esto significa que el desarrollo del educando es considerado integralmente; ya que la persona como un todo es importante para Dios. Por lo tanto, el objetivo de la educación adventista es la restauración de la imagen de Dios en el ser humano, en sus dimensiones físicas, intelectuales y espirituales.

El enfoque filosófico de la educación adventista propone una acción pedagógica que enfrente a los docentes, directores, coordinadores, consejeros y especialistas en currículo, con las grandes preguntas que subyacen al significado y propósito de la vida y de la educación. Esto conlleva la necesidad de crear condiciones para que en esta búsqueda, el estudiante pueda entender estas preguntas y afrontarlas consciente de sus implicancias eternas. Temas tales como el origen de la vida, el significado y las fuentes del conocimiento, y la estructura de los valores, se instalan en los aspectos pedagógicos transversales, otorgando la identidad adventista en todo el quehacer pedagógico.

En este esfuerzo, la filosofía de la educación adventista busca poner al estudiante y a sus profesores en una posición donde les sea posible evaluar inteligentemente los fines alternativos, relacionar sus objetivos con las metas deseadas, y seleccionar las metodologías didácticas que armonicen con el ideario filosófico que sustenta los fines y las metas.

V. MISIÓN, VISIÓN Y SELLOS EDUCATIVOS DEL ESTABLECIMIENTO

5.1 MISIÓN

Somos una institución que entrega una propuesta académica de excelencia e inclusiva, potenciando el desarrollo de habilidades, actitudes y conocimientos inspirados en los valores de las sagradas escrituras, que permitan a nuestros estudiantes cumplir un rol activo dentro de la sociedad.

5.2 VISIÓN

Que nuestro Colegio Adventista de Rancagua sea una institución reconocida por entregar una formación integral, desde una perspectiva bíblico cristiano, formando líderes transformadores de la sociedad a través de un modelo altamente trascendente.

5.3 SELLOS EDUCATIVOS

1. Solidaridad y amor al prójimo
2. Principios cristianos
3. Interpretación coral e instrumental
4. Ambientes para una sana convivencia

VI. ANÁLISIS FODA

6.1 ANÁLISIS FODA

El Diagnóstico Institucional tiene por finalidad recoger y sistematizar información relevante sobre el establecimiento, la que posteriormente le ayudará a tomar decisiones de mejoramiento.

Para observar el nivel de gestión de la Institución, se realizó un proceso de levantamiento de información a través de la aplicación de instrumentos de diagnóstico a los diferentes actores que conforman la comunidad educativa. Los datos obtenidos dan cuenta del quehacer institucional y muestran de manera resumida la opinión de alumnos, apoderados, asistentes de la educación, docentes y directivos, sobre las principales fortalezas o atributos internos que contribuyen al logro de los objetivos institucionales y las debilidades que deben ser superados para mejorar la gestión.

El análisis FODA, consideró las 4 áreas del modelo de Gestión de Calidad impulsado por el MINEDUC, más un área propia al Modelo Educativo de la Educación Adventista, las áreas consideradas fueron:

- ✓ Área Liderazgo
- ✓ Área Gestión Pedagógica
- ✓ Área Convivencia Escolar
- ✓ Área Gestión de Recursos
- ✓ Área Desarrollo Espiritual

6.2 MATRICES DE RESULTADOS ANÁLISIS FODA

6.2.1 ÁREA LIDERAZGO

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none">1. Equipo Directivo responsable y metódico en cuanto a la Comisión Administrativa.2. Fomento de actividades recreativas que mejoran clima escolar.3. Conducción efectiva del Establecimiento.4. Contar con el control de gestión escolar. (Ciclos de Calidad)5. Redes sociales (Facebook, Instagram, etc.) internas del colegio.6. Buen ambiente.7. Trabajo horizontal.8. Cercanía y cohesión del equipo directivo.9. Incentivos laborales.	<ol style="list-style-type: none">1. Escasez de tiempo para socializar el PEI.2. Página web institucional oficial, poco funcional a la realidad propia del colegio.3. Escasez profesores adventistas4. Falta de comunicación fluida y entrega tardía de información5. Rotación directivos y de personal.6. Falta de compromiso de los apoderados en la asistencia a reuniones.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none">1. Postulación al Convenio Pedagógico ADECO.2. Convenio con gimnasio externo.3. Charlas de profesionales externos	<ol style="list-style-type: none">1. Imposición de políticas públicas educativas que van en desmedro de nuestra filosofía educativa.2. Sector propenso a robos.

6.2.2 ÁREA GESTIÓN PEDAGÓGICA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Contar con el Equipo Multidisciplinario del PIE. 2. Pertenecer a la Red de Fundación Educacional José Torres 3. Biblioteca libros plan lector. 4. Trabajo colaborativo y co-docencia (trabajo entre profesores y profesionales) 5. Asistente de aula primer ciclo 1° básico -4° Básico. 6. Estudiantes en práctica como apoyo al proceso de aprendizaje 7. Perfeccionamiento docente 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Escasez de docentes especialistas por área. 2. Insuficiente inducción y acompañamiento al aula con docentes nuevos. 3. Muchos estudiantes por nivel 4. Falta sala de computación, Sala sensorial, áreas verdes 5. Ausencia de asistentes de aula en segundo ciclo 5°-8° básico. 6. Ausencia de articulación formal entre nivel transición 2 y 1° básico. 7. Ausencia de compromiso de algunos apoderados en el proceso de aprendizaje 8. Retraso pedagógico debido a covid-19
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Pertenecer a la Red Pedagógica Comunal y a la Red del Equipo PIE a nivel Regional. 2. Capacitación de redes comunales gratuitas. 3. Insertarnos en el sistema de Carrera Docente. 4. Postulación a Enseñanza Media. 5. Vinculación con el medio e instituciones públicas. 6. Universidad Adventista de Chile como proyección para nuestros estudiantes en la educación superior. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Escasez de docentes especialistas. comprometidos y con vocación en el sector. 2. Escasez de locomoción colectiva de acercamiento. 3. Poca vigilancia de seguridad ciudadana y vial en los alrededores.

6.2.3 ÁREA CONVIVENCIA ESCOLAR

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Recreos entretenidos y campeonatos deportivos en el II Ciclo. 2. Cohesión del Equipo de Convivencia Escolar. 3. Talleres enfocados en diversas temáticas que ayudan a fortalecer la relación entre pares. 4. Detección y derivaciones externas oportuna 5. Disponer de un prevencionista de Riesgo (de la fundación) 6. Atención social a las familias de escasos recursos. 7. Ejecución del plan de visitación a las familias 8. Desarrollo del programa Escuela para padres 9. Promoción de espacios e instancias para la confraternización 10. Existencia de apoderados profesionales dispuesto a aportar al colegio desde su especialidad. 11. Libros soy una creación única (Programa de sexualidad) y de religión. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ausencia de recreos entretenidos y campeonatos deportivos en el I Ciclo 2. Doble funciones de la Encargada de Convivencia Escolar. 3. Demora en las citaciones de apoderados y concurrencia de éstos a la cita. 4. Pocas salidas pedagógicas por cursos e institucionales 5. Problemas de convivencia generados por el mal uso de las redes sociales de los cursos.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyo cohesionado y sistemático con redes externas, como: CESFAM, OPD, JUNAEB. 2. Cercanía a CESFAM. 3. Contar con apoyo de profesionales externos para los alumnos en la parte Psicológica 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Distribución geográfica. 2. Poco resguardo policial. Inseguridad 3. Robos que afectan las dependencias del colegio

6.2.4 ÁREA GESTIÓN DE RECURSOS

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Incentivo Profesional: Celebramos los cumpleaños con un día libre y con el “Trabajador del Mes”. 2. Existencia de un bono de responsabilidad para Profesores Jefes. 3. Adquisición del material para apoyar los recreos entretenidos. 4. Gestión oportuna de los recursos para el funcionamiento del Colegio. 5. Perfeccionamiento y capacitaciones de los profesionales, opción SENCE. 6. Existencia de los programas SEP y PIE. 7. Uso de Tablet suficientes para el curso. 8. Juegos modulares en Educación Parvularia. 9. Nuevas dependencias con espacios comunes para el personal y biblioteca para los estudiantes. 10. Contar con patio exclusivo para párvulos 11. Contar con templo institucional 12. Buen ambiente laboral entre los compañeros de trabajo y disposición del personal a colaborar y apoyar el funcionamiento en general y las actividades que se realizan 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de equipamiento tecnológico, habilitación de laboratorios, enfermería, salas, mobiliario para todas las áreas de la estructura nueva y recepción de obras, implementación en las dependencias, 2. Ausencia de juegos modulares para educación básica. 3. No contar con patio o gimnasio techado, estacionamiento 4. Cargos no cubiertos (CRA, Evaluador, Inspectores, portero, TENS) 5. No existe una política de incentivo acorde a la capacitación o perfeccionamiento. 6. Pocas capacitaciones para asistentes de la educación (auxiliares) para optar a mejores oportunidades dentro del establecimiento 7. Los bonos no llegan en la fecha indicada. 8. Disminución del CRA. Disminución en la actualización de recursos.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Postulación a JEC. 2. Instancias públicas y certificadas que promueven el crecimiento profesional a través de capacitaciones afines para el personal. 3. Redes pedagógicas comunales. 4. Ingreso a carrera docente. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Costo de la vida muy cara para el sueldo oferente, sueldos mayores en colegios cercanos. 2. Sistema de admisión 3. Vecinos poco tolerantes de un sector aledaño.

6.2.5 ÁREA ESPIRITUAL

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none">1. Planes y Programas propios en Religión.2. Respaldo de la Iglesia Adventista del Séptimo Día para las actividades espirituales.3. Contar con capellán adjunto e Instructor bíblico.4. Transversalidad en aspecto espiritual de la comunidad educativa.5. Actividades espirituales focalizadas en 7° y 8°6. Liderazgo del Capellán7. PMDE8. Uso del templo en actividades espirituales.9. Visitación con cajas solidarias a los alumnos	<ol style="list-style-type: none">1. Doble función del Capellán del establecimiento (Capellán-Orientador).2. No contar con una Iglesia Juvenil
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none">1. Contar con red de apoyo en infraestructura para actividades espirituales masivas.2. Disposición de alumnos y apoderados que buscan la filosofía del colegio y la propuesta educativa cristiana	<ol style="list-style-type: none">1. Influencia secular del entorno.2. Algunas políticas educacionales que van en desmedro de la filosofía y principios institucionales.

VII. MODELO DE GESTIÓN DEL PEI

7.1 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Los Objetivos estratégicos se construyen sobre la base de las necesidades, problemáticas y desafíos identificados en la etapa diagnóstica para la mejora de los procesos institucionales y pedagógicos del establecimiento.

Los siguientes objetivos expresan las aspiraciones de la comunidad educativa, a cinco años y se elaboran para las dimensiones del modelo de mejoramiento de la calidad de la gestión escolar propuesto por el MINEDUC, más un área propia al Modelo Educativo de la Educación Adventista.

Los Objetivos Estratégicos están organizados en las siguientes áreas:

Áreas de Gestión	Nombre y Características del Plan
Liderazgo	Liderazgo y Gestión Institucional eficaz: En esta área buscamos consolidar prácticas, que permitan orientar, planificar, articular y evaluar los procesos institucionales y conducir a los actores de la comunidad educativa hacia una visión y misión compartida para el logro de las Metas Institucionales.
Gestión Pedagógica	Resultados Académicos de Excelencia. Nos hemos propuesto iniciar un proceso de sistematización de la Práctica Pedagógica y monitoreo de los aprendizajes, que asegure la implementación curricular eficaz en el aula a través del proceso enseñanza – aprendizaje.
Convivencia Escolar	El mejor lugar para aprender y trabajar. En este sentido nos proponemos instalar prácticas que aseguran una sana y productiva interacción de los actores de la comunidad educativa y que contribuyan al desarrollo psicosocial, cognitivo, afectivo y físico de los estudiantes

Gestión de Recursos	Disponibilidad y gestión de recursos financieros y humanos. Buscamos eficiencia en la gestión de los recursos disponibles, financieros, materiales, tecnológicos, equipamiento e infraestructura a fin de implementar el PEI.
Desarrollo Espiritual	Servicio a Dios y al Próximo: Orientamos todo nuestro quehacer en la formación integral de todos los estudiantes a través de principios, creencias y valores emanados de las Sagradas Escritura y la filosofía educativa de la IASD.

7.1.1 ÁREA GESTIÓN DE LIDERAZGO

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1						
Consolidar un sistema de aseguramiento de la calidad a través del monitoreo, seguimiento y evaluación de la gestión estratégica institucional para la toma de decisiones pertinentes y oportunas.					I	M
					C	A
ACCIÓN	INDICADOR	META	EVIDENCIA	FECHA	RESPONSABLE	
- Crear plan estratégico anual por cada área de gestión.	- Número de planes elaborados.	- Elaborando 1 plan estratégico por cada área de gestión al inicio del año escolar.	- Planes estratégicos por área.	- Marzo	- Jefes de departamento	
- Monitorear los planes estratégicos de cada área de gestión.	- % de avance	- Monitoreando el 100% del desarrollo de los planes estratégicos trimestralmente.	- Carta Gantt	- Trimestral	- Jefes de departamento	
- Evaluar para la toma de decisiones a partir de los resultados obtenidos de los planes estratégicos.	- % de metas logradas	- Evaluando el 100% de los planes estratégicos semestralmente.	- Informe de análisis de resultados	- Semestral	- Jefes de departamento	

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

Implementar el nivel de enseñanza media en un corto plazo entre los años 2024-2025					I	M
					C	A
ACCIÓN	INDICADOR	META	EVIDENCIA	FECHA	RESPONSABLE	
- Difundir la propuesta de apertura del nivel medio a la comunidad Educativa.	- % de apoderados que recibieron la información.	- Difundiendo al 100% de la comunidad educativa la propuesta de apertura del nivel de enseñanza media para dar continuidad de estudios para fines del 2023.	- Recepción de toma de conocimiento.	- Diciembre del 2023	- Equipo Directivo	
- Ejecutar el plan de apertura académica, para la instauración de la enseñanza media.	- Apertura de los niveles de enseñanza media	- Apertura en el primer año de 1° y 2°Medio. - Apertura en el segundo año de 3°Medio. - Apertura en el tercer año de 4°Medio.	- Documentos de resolución aprobada	- Marzo del 2024 - Marzo del 2025	- Sostenedor y Equipo Directivo.	

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3

Fortalecer la comunicación a través de diversas estrategias y canales oficiales de comunicación que permitan a la comunidad educativa informarse de manera oportuna.

I

M

C

A

ACCIÓN	INDICADOR	META	EVIDENCIA	FECHA	RESPONSABLE
<ul style="list-style-type: none"> - Crear un “Taller de Comunicaciones” para la difusión dentro y fuera del Establecimiento, involucrando a estudiantes y apoderados. 	<ul style="list-style-type: none"> - Taller de Comunicaciones creado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Creación de un Taller de Comunicaciones para fortalecer la difusión hacia la comunidad educativa durante el año. 	<ul style="list-style-type: none"> - Difusión, contrato al encargado del Taller de Comunicaciones. - Planificación Anualmente y por Unidad del Taller de Comunicaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> - Anualmente 	<ul style="list-style-type: none"> - Jefe técnico
<ul style="list-style-type: none"> - Socializar todos los Reglamentos y Protocolos del establecimiento con toda la comunidad educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> - % de Reglamento y Protocolo socializado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Difundiendo el 100% de todos los reglamentos y protocolos durante el I Semestre con la comunidad educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> - Acuso de recibo. - PPT para la socialización. - Extractos que se entregaron. 	<ul style="list-style-type: none"> - Anualmente 	<ul style="list-style-type: none"> - Jefe técnico
<ul style="list-style-type: none"> - Evaluar la eficacia de la comunicación dentro de la comunidad educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> - Número de canales de comunicación. - % de comunicación efectiva. 	<ul style="list-style-type: none"> - Empleando 4 canales de comunicación oficiales durante el año. - Logrando un 95 % de comunicación efectiva con toda la comunidad educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> - Encuesta de satisfacción de los canales de comunicación institucionales. - Encuesta de satisfacción de la comunicación oportuna. 	<ul style="list-style-type: none"> - Anualmente 	<ul style="list-style-type: none"> - Jefe técnico

Objetivo Estratégico 2: Implementar el nivel de enseñanza media en un corto plazo entre los años 2024-2025

ACCIONES	AÑO 2024		AÑO 2025		AÑO 2026		AÑO 2027		AÑO 2028	
	SEM 1	SEM 2								
1. Difundir la propuesta de apertura del nivel medio a la comunidad Educativa.		X		X						
2. Ejecutar el plan de apertura académica, para la instauración de la enseñanza media.	X		X							

7.1.2 ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1						
Articular el trabajo multidisciplinario, mediante estrategias y criterios unificados que permitan un avance significativo en el aprendizaje de todos los estudiantes					I	M
					C	A
ACCIÓN	INDICADOR	META	EVIDENCIA	FECHA	RESPONSABLE	
- Optimizar las prácticas docentes a través de ciclos de acompañamiento, mentoría, seguimiento y retroalimentación al aula para asegurar una enseñanza de calidad, según las propuestas del Proyecto ADECO.	- % de docentes monitoreados en el año.	- Monitoreando las prácticas del 100% de los docentes durante el segundo semestre.	- Instrumentos de acompañamientos y retroalimentación al aula. - Reportes y avances en Plataforma ADECO.	- Anualmente	- Jefe Técnico	
- Realizar talleres de nivelación y aprendizaje, basados en la evaluación DIA para los alumnos que presenten mayores necesidades	- % de alumnos atendidos. - Informe de avance	- Atendiendo las necesidades del 100% de los alumnos(as) derivados durante el año. - Analizando los resultados DIA y otros para generar adecuaciones según los avances obtenidos	- Listado de estudiantes atendidos - Resultados DIA. - Informe de avance individual.	- Anualmente	- Jefe técnico	

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2						
Fomentar acciones pedagógicas inclusivas para atender la diversidad de los/las estudiantes.					I	M
					C	A
ACCIÓN	INDICADOR	META	EVIDENCIA	FECHA	RESPONSABLE	
- Capacitar a los docentes en diversas actividades de motivación para el aprendizaje inclusivo.	- N° de capacitaciones realizadas	- Realizando al menos 3 capacitaciones en acciones basadas en aprendizaje inclusivo que podrían ser adaptadas y aplicadas en lectura y razonamiento lógico-matemático, para la motivación del aprendizaje.	- Informe de capacitaciones - PPT de presentaciones - Material impreso entregado	- Marzo a mayo	- Jefe Técnico	
- Desarrollar actividades diversificadas basadas en el aprendizaje inclusivo que motiven en la lectura y pensamiento lógico matemático.	- % de participación de estudiantes en las actividades diversificadas	- Logrando el 100% de participación de los estudiantes en las actividades diversificadas, para alcanzar un mejor aprendizaje en el proceso lector y razonamiento lógico matemático, durante el año.	- Informes de resultados (pruebas, rubricas, encuestas, proyectos) - Planificación y evaluación DUA	- Abril- Noviembre	- Jefe Técnico	

<p>- Evaluar las actividades de motivación con respecto a la lectura y al razonamiento lógico-matemático.</p>	<p>- % de actividades de motivación evaluadas</p>	<p>- Evaluando el 100% de participación de las actividades diversificadas, para alcanzar un mejor aprendizaje en el proceso lector y razonamiento lógico matemático, durante el año.</p>	<p>- Encuesta de percepción del estudiante (Al finalizar el proceso) - Resultados comparativos de pruebas aplicadas</p>	<p>- Julio y Noviembre - Julio y Noviembre</p>	<p>- Jefe Técnico. - Jefe Técnico.</p>
	<p>- % de avance en el logro del aprendizaje.</p>	<p>- Aplicando evaluaciones al inicio y final del proceso para sacar el porcentaje de avance en los aprendizajes, logrando subir un 5% anualmente</p>			

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3

Consolidar el currículum basado en el MEI a través de capacitación, seguimiento, acompañamiento y evaluación sistemática de las prácticas utilizadas.

I

M

C

A

ACCIÓN	INDICADOR	META	EVIDENCIA	FECHA	RESPONSABLE
- Socializar el MEI con toda la comunidad educativa	- % del MEI socializado	- Difundiendo el MEI con toda la comunidad del colegio.	- Banners - Afiches - Charlas - Tríptico - Toma de conocimiento. - Actas de consejo	- Primer semestre	- Jefe técnico
- Capacitar a los docentes en la práctica del MEI	- % de docentes capacitados en el MEI	- Capacitando al 100% de los docentes en el MEI-SEA durante el primer semestre del año 2024	- Cronograma de capacitación - PPT de la capacitación	- Primer semestre	- Jefe técnico
- Monitorear la aplicación del MEI en el aula.	- Número de monitoreos realizados durante el semestre.	- Realizando una vez al mes el monitoreo de la aplicación del MEI por parte de los docentes	- Carta Gantt - Lista de cotejo	- Segundo semestre	- Jefe técnico

Objetivo Estratégico 2: Fomentar acciones pedagógicas inclusivas para atender la diversidad de los/las estudiantes.

ACCIONES	AÑO 2024		AÑO 2025		AÑO 2026		AÑO 2027		AÑO 2028	
	SEM 1	SEM 2								
1. Capacitar a los docentes en diversas actividades de motivación para el aprendizaje inclusivo.		X		X		X		X		X
2. Desarrollar actividades diversificadas basadas en el aprendizaje inclusivo que motiven en la lectura y pensamiento lógico matemático.		X		X		X		X		X
3. Evaluar las actividades de motivación con respecto a la lectura y al razonamiento lógico- matemático		X		X		X		X		X

Objetivo Estratégico 3: Consolidar el currículum basado en el MEI a través de capacitación, seguimiento, acompañamiento y evaluación sistemática de las prácticas utilizadas

ACCIONES	AÑO 2024		AÑO 2025		AÑO 2026		AÑO 2027		AÑO 2028	
	SEM 1	SEM 2								
4. Socializar el MEI con toda la comunidad educativa	X		X		X		X		X	
5. Capacitar a los docentes en la práctica del MEI	X		X		X		X		X	
6. Monitorear la aplicación del MEI en el aula		X		X		X		X		X

7.1.3 ÁREA CONVIVENCIA ESCOLAR

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1						
Mejorar los mecanismos de abordaje para la resolución de conflictos con el propósito de dar respuesta pertinente y oportuna a la comunidad escolar involucrada, mediante un proceso organizado.					I	M
					C	A
ACCIÓN	INDICADOR	META	EVIDENCIA	FECHA	RESPONSABLE	
- Implementar ficha de atención para el seguimiento de resolución de conflictos de los estudiantes.	- 100% de las fichas creadas - Registro de atenciones en la hoja de vida del alumno (a)	- Optimizando el 100% de abordaje de los conflictos de los estudiantes durante el año.	- Ficha de atención del estudiante	- Semanal	- Encargado Convivencia Escolar - Equipo multidisciplinario.	
- Realizar entrevistas a los estudiantes y/o apoderados por parte del profesional que corresponda abordar el conflicto.	- % de conflictos atendidos mediante protocolo de acción de la comunidad escolar.	- Logrando que el 100% de los conflictos sean atendidos según indican los protocolos de acción durante el año escolar.	- Libro de entrevistas - Ficha de atención - Firma del consentimiento informado	- Anualmente	- Inspector General - Equipo multidisciplinario.	
- Desarrollar reuniones de coordinación, planificación, abordaje de casos y revisión de mecanismos de resolución de conflictos	- % de reuniones realizadas	- Logrando que el 100% de las reuniones se realicen durante el año escolar.	- Actas de reunión. - Hoja de asistencia - Ficha de atención - Registro de entrevistas	- Semanal	- Inspectora General - Encargada de Convivencia Escolar. - Orientador. - Psicóloga de Convivencia Escolar.	

<ul style="list-style-type: none"> - Analizar los procedimientos de los casos abordados 	<ul style="list-style-type: none"> - % de procedimientos de casos analizados 	<ul style="list-style-type: none"> - Analizando el 100% de los procedimientos en los casos abordados para la toma de decisiones 	<ul style="list-style-type: none"> - Ficha de atención. - Registro de entrevistas. - Informe de resultado de análisis 	<ul style="list-style-type: none"> - Semestral 	<ul style="list-style-type: none"> - Inspectora General - Encargada de Convivencia Escolar. - Orientador. - Psicóloga de Convivencia Escolar.
<ul style="list-style-type: none"> - Proponer adecuaciones a los procedimientos según análisis realizados, en pos de la prevención. 	<ul style="list-style-type: none"> - Informe de adecuaciones a seguir 	<ul style="list-style-type: none"> - Dejando un listado de adecuaciones a seguir para mejorar los aspectos descendidos 	<ul style="list-style-type: none"> - Informe de adecuaciones 	<ul style="list-style-type: none"> - Semestral 	<ul style="list-style-type: none"> - Inspectora General - Encargada de Convivencia Escolar. - Orientador. - Psicóloga de Convivencia Escolar.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2						
Implementar estrategias que comprometan la participación activa de los padres y apoderados en actividades que contribuyen a la formación integral de los estudiantes					I	M
					C	A
ACCIÓN	INDICADOR	META	EVIDENCIA	FECHA	RESPONSABLE	
- Aplicar encuesta a los apoderados para conocer sus estrategias para garantizar su participación en la formación integral de sus hijos	- % de participación de apoderados	- Logrando la participación de a lo menos el 70 % de los apoderados que conteste la encuesta durante el mes de marzo.	- Encuestas e informes con conclusiones	- Marzo	- Encargado de convivencia escolar	
- Reconocer la participación de los padres y apoderados en las actividades propuestas.	- % de apoderados reconocidos.	- Logrando el reconocimiento del 100% de los apoderados que participaron activamente de las actividades propuestas durante el año.	- Nómina de apoderados reconocidos. por curso - Pauta de cotejo de criterios de evaluación de la participación.	- Anualmente	- Encargado de convivencia escolar	
- Difundir activamente por medio de las redes sociales las actividades que el colegio tiene con los apoderados.	- % de divulgación de las actividades propuestas.	- Logrando que el 100% de los apoderados reciba toda la información de las actividades programadas durante el año.	- Redes Sociales (RRSS)	- Anualmente	- Encargado de convivencia escolar	

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3

Fortalecer una sana convivencia escolar promoviendo los principios de solidaridad y amor al prójimo.					I	M
					C	A
ACCIÓN	INDICADOR	META	EVIDENCIA	FECHA	RESPONSABLE	
- Realizar actividades recreativas y deportivas en todos los niveles que fortalezcan la buena convivencia escolar dentro de la comunidad escolar.	- % de alumnos participando en estas actividades.	- Logrando el 100% de participación de los alumnos(as) en actividades programadas durante el año.	- Listado de participantes.	- Anualmente	- Encargado de convivencia escolar	
- Promover espacios de sana convivencia (recreos entretenidos) en la comunidad educativa.	- % de espacios de sana convivencia.	- Logrando el 100% de la participación de los alumnos(as) en los recreos entretenidos durante el año.	- Encuesta de satisfacción	- Anualmente	- Encargado de convivencia escolar	
- Realizar charlas en relación a diversas temáticas de interés para la comunidad educativa.	- % de miembros de la comunidad educativa participando de estas actividades.	- Logrando el 60 % de la participación de la comunidad educativa durante el año.	- Listado de participantes (firma de asistencia) -Programa. -Presentación PPT.	- Semestralmente	- Encargado de convivencia escolar	

7.1.4 ÁREA GESTIÓN DE RECURSOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1						
Fortalecer el plan de adquisición y reposición de recursos pedagógicos y materiales en apoyo del proceso de enseñanza aprendizaje.					I	M
					C	A
ACCIÓN	INDICADOR	META	EVIDENCIA	FECHA	RESPONSABLE	
- Detectar necesidades de material y recursos pedagógicos, formalizadas por medio de proyectos para el apoyo de la enseñanza.	- % de necesidades cubiertas	- Elaborando el 100% de proyectos pedagógicos que cubran las necesidades pedagógicas durante el año.	- Proyectos - Informes de resultados del proyecto.	- Anualmente	- Jefe Técnico	
- Formalizar la solicitud de recursos por medio de proyectos para el apoyo de la enseñanza.	- % de solicitudes de recursos económicos requeridos.	- Formalizando por medio de proyectos pedagógicos el 100% de los recursos económicos necesarios para el apoyo de la enseñanza durante el año.	- Presupuestos y cotizaciones. - Acta de la comisión administrativa interna. - Voto de comisión de educación de la Fundación.	- Anualmente	- Director	
- Adquirir el material que ha sido aprobado por el sostenedor.	- % de recursos pedagógicos y materiales didácticos adquiridos.	- Cubriendo el 80% de las necesidades de recursos y material pedagógico durante el año.	- Registro activo en el colegio a través del inventario.	- Anualmente	- Director	

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

Implementar las nuevas dependencias destinadas a cubrir las necesidades que demandará la apertura de los nuevos niveles. (CRA, laboratorio de enlaces, laboratorio de ciencias, enfermería, bodegas, salón de reuniones, etc.).					I	M
					C	A
ACCIÓN	INDICADOR	META	EVIDENCIA	FECHA	RESPONSABLE	
- Aplicar diagnóstico para detectar necesidades de equipamiento e infraestructura para la implementación de nuevas dependencias del colegio.	- Diagnóstico para detectar necesidades de equipamiento e infraestructura aplicado.	- Aplicación de un diagnóstico de necesidades	- Inventario por dependencias. - Informe de prevencionista de riesgo.	- Anualmente	- Director	
- Ejecutar y monitorear el Plan de Necesidades de Equipamiento e Infraestructura.	- % de ejecución de las necesidades detectadas.	- Ejecutando un plan que cubra el 100% de las necesidades detectadas en el colegio durante el año.	- Plan de ejecución	- Anualmente	- Director	

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3					I	M
Fortalecer las competencias técnicas y habilidades blandas del personal para un servicio educativo de mayor calidad y compromiso.					C	A
ACCIÓN	INDICADOR	META	EVIDENCIA	FECHA	RESPONSABLE	
- Identificar necesidades de capacitación y perfeccionamiento para el personal del establecimiento.	- Diagnóstico de capacitación y perfeccionamiento desarrollado.	- Desarrollando un diagnóstico de capacitación y perfeccionamiento anualmente durante el periodo 2024- 2028.	- Informe diagnóstico de detección de necesidades	- Marzo - abril de cada año	- Director	
- Elaborar un Plan de Capacitación del personal que responda a las necesidades detectadas.	- Plan de Capacitación desarrollado y valorizado	- Elaborando el plan de capacitación con actualizaciones anuales durante el quinquenio.	- Plan de capacitación	- Marzo - abril de cada año	- Director	
Capacitar al personal de acuerdo a necesidades del colegio	% de miembros del personal capacitados durante el periodo vigente.	- Capacitando al 100% del personal durante el periodo 2024 -2028	- Informe de capacitaciones con listado de personal participante. - Actas de aprobación	- Anualmente	- Director	
- Diseñar un plan de reconocimiento al personal del establecimiento.	- Plan de reconocimiento al personal del establecimiento.	- Elaborando el plan de reconocimiento con actualizaciones anuales durante el quinquenio.	- Plan de reconocimiento - Encuesta de preferencias.	- Anualmente	- Director	
- Implementar el Plan de Reconocimiento al personal del establecimiento.	- % de miembros del personal reconocidos.	- Entregando reconocimiento al 100% del personal contratado que cumpla con las condiciones estipuladas en el plan, durante el periodo 2024- 2028.	- Plan de reconocimiento - Encuesta de satisfacción - Lista del personal reconocido.	- Anualmente	- Director	

7.1.5 ÁREA ESPIRITUAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1						
Implementar el Plan Maestro de Desarrollo Espiritual (PMDE) mediante la ejecución de diversas acciones valórico - espirituales que contribuyan al desarrollo de los miembros de la comunidad educativa.					I	M
					C	A
ACCIÓN	INDICADOR	META	EVIDENCIA	FECHA	RESPONSABLE	
- Integrar los esenciales institucionales en el currículo.	- % de docentes que integran los esenciales institucionales.	- Logrando que el 100% de los docentes integre los esenciales institucionales en todas las actividades que desarrollan durante el año.	- Acta consejo técnico - Planificaciones - Registro libro de clases	- Anualmente	- Pastor Institucional Jefe Unidad Técnica	
- Activar la asistencia social (recolección solidaria monetaria y de víveres), para los padres y apoderados con necesidades.	- % de ayuda social	- Logrando a lo menos el 90% de cobertura a las necesidades de los padres y apoderados durante el año.	- Listado de apoderados con necesidades económicas - Registro de entrega de víveres y dinero.	- Anualmente	- Pastor Institucional	
- Programar Jornadas de reflexión espiritual. (semanas de énfasis espiritual, retiros, semanas de evangelismo, bautismos, entre otros), que vayan en directo beneficio de la comunidad escolar	- % de funcionarios y estudiantes involucrados en las actividades programadas.	- Logrando que el 100% de la comunidad escolar participe en las actividades programadas durante el año.	- Proyecto - Encuestas de satisfacción.	- Anualmente	- Pastor Institucional	

- Realizar programas de impacto social y espiritual que beneficien a la comunidad escolar y su entorno	- % de programas realizados.	- Desarrollando a lo menos el 90% de las actividades propuestas en el PMDE en la comunidad educativa durante el año.	- Proyecto - Permisos tramitados con las autoridades comunales y regionales. - Medio de difusión a la comunidad	- Anualmente	- Pastor Institucional
- Programar visitas a los hogares de los alumnos	- % de estudiantes visitados.	- Logrando que a lo menos el 50% de los alumnos del colegio reciba una visita en el año.	- Registro de visita	- Anualmente	- Pastor Institucional
- Evaluar de la implementación del PMDE y su nivel de aprobación.	- % de la comunidad educativa que respondió la encuesta y nivel de aprobación.	- Logrando el 85% de participación en las encuestas aplicadas al término de cada semestre.	- Encuesta de percepción de la comunidad. - Resultados de encuesta	- Semestralmente.	- Jefe Técnico.

VIII. MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACION

El Monitoreo, el Seguimiento y la Evaluación tienen por objetivo conocer de forma sistemática el proceso que desarrolla la Institución, para la implementación de la propuesta de mejoramiento expresada en su Proyecto Educativo Institucional.

La ejecución de la Planificación Institucional requiere de mecanismos que permitan observar el avance de la implementación de la propuesta, y realizar las correcciones necesarias de manera oportuna, para asegurar el cumplimiento de los Objetivos Esperados.

A continuación, se presenta diversas pautas que servirán de ayuda para verificar el cumplimiento de las acciones, indicadores y objetivos estratégicos.

8.1 PAUTA DE SEGUIMIENTO DE ACCIONES

AREA:				
OBJETIVO ESTRATÉGICO:				
ACCION	NIVEL DE EJECUCIÓN DE LA ACCIÓN			
	Ejecutada	En Ejecución	No Ejecutada/ Factible de Ejecutar	Inviabile de Ejecutar

8.2 PAUTA DE CUMPLIMIENTOS DE INDICADORES

AREA:			
OBJETIVO ESTRATÉGICO :			
ACCION	INDICADOR	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	DIFICULTADES

8.3 TABLAS COMPLEMENTARIAS PARA UTILIZAR LA PAUTA DE EVALUACION DE INDICADORES

Tabla 1: Niveles de cumplimiento del indicador

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR		
1	El indicador se cumplió totalmente	(100 %)
2	El indicador se cumplió parcialmente	(50 % a 99%)
3	El indicador se cumplió en forma mínima	(1% - 49 %)
4	El indicador no se cumplió.	(0 %)

Tabla 2: Posibles respuestas a la columna “Dificultades”

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR DIFICULTADES	
1	No hubo facilidades para ejecutar las acciones asociadas con el indicador, ya que existió descoordinación y falta de compromiso de los responsables.
2	No se contó con los recursos financieros y humanos necesarios para la ejecución de las acciones realizadas con el indicador.
3	Faltó realizar monitoreo de la ejecución de las acciones relacionadas con el indicador, por tanto, fue muy compleja su ejecución.
4	Factores externos impidieron la ejecución de las acciones asociadas con el indicador.

8.4 PAUTA DE CUMPLIMIENTOS DE OBJETIVOS

Nivel de Logro de los Objetivos Estratégicos	
1. Totalmente Logrado	Estimación de 100% de Logro.
2. Significativamente Logrado	Estimación de menos de 100% y más de 75% de Logro.
3. Medianamente Logrado	Estimación de menos de 75% y más de 50% de logro.
4. Mínimamente Logrado	Estimación de menos de 50% y más de 10% de logro.
5. No Logrado	Estimación de menos de 10% de logro.

IX. ANEXOS

9.1 PROYECTOS EN DESARROLLO

9.1.1 ÁREA DE LIDERAZGO

a) Plan de Mejoramiento Educativo

Objetivo

- Contar con un instrumento de planificación estratégica que ordene los esfuerzos del establecimiento educacional en el cumplimiento de Objetivos y Metas Anuales de Aprendizajes y de Efectividad del rendimiento académico de sus estudiantes.
- Desarrollar acciones que contribuyan con los objetivos vinculados a los procesos de mejoramiento de prácticas y sistemas de trabajo, en las diferentes áreas y ámbitos de la gestión institucional y pedagógica.
- Fortalecer en el establecimiento la instalación de prácticas sistemáticas de monitoreo, seguimiento y evaluación del Plan de Mejoramiento Educativo.

b) Proyecto Centro General de Padres

Objetivo

- Fomentar los vínculos entre la familia y la escuela.
- Integrar a los padres y canalizar sus inquietudes e intereses.
- Proyectar acciones hacia la comunidad local, creando alianzas que contribuyan con el bienestar de los niños.
- Proponer y proyectar acciones para el desarrollo integral de los niños.
- Sostener un diálogo con las autoridades educativas.

c) Consejo Escolar

Objetivo

- Permitir instancias de participación en la cual se reúnen los distintos representantes que componen la comunidad educativa, obedeciendo a la necesidad de hacer de la educación una tarea de todos.
- Espacio en donde los distintos actores de la comunidad educativa puedan informarse, proponer y opinar sobre materias relevantes para el mejoramiento de la calidad de la educación en sus establecimientos.

d) Programa de Alimentación Escolar PAE

Objetivo

- Entregar diariamente servicios de alimentación a los alumnos y alumnas en condición de vulnerabilidad durante el año lectivo, en los niveles de Educación Básica, con el objeto de mejorar su asistencia a clases y contribuir a evitar la deserción escolar.

e) Plan de Asignación de Desempeño Colectivo, ADECO

Objetivo

- Promover la mejora continua de las prácticas de gestión de los equipos directivos y técnico pedagógica, para el mejoramiento de los aprendizajes de sus estudiantes.

9.1.2 ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

a) Proyecto Plan Lector en el Aula

Objetivo

- Acercamiento a la lectura reflexiva y valórica de la Biblia, además de los textos denominacionales, que permita a los estudiantes conectarse con el Creador y comprender ideas que trascienden a lo terrenal y temporal.
- Reconocer el valor de la Biblia como un libro de excelencia.

b) Programa de Integración Escolar

Objetivo

- Acoger a los alumnos y alumnas que presentan NEE Transitoria a través de un Proyecto de Integración Escolar propiciando el acceso, progreso y permanencia en la educación común, con los apoyos especializados requeridos, logrando así el máximo desarrollo de sus potencialidades, favoreciendo la plena integración en los distintos niveles de interacción, ya sea a nivel educacional, personal y social.

c) Talleres de Formación Integral para Estudiantes

Objetivo

Estimular y utilizar las potencialidades intelectuales de los alumnos de tal forma que permita desarrollar el pensamiento científico y tecnológico además de comprender la realidad actual y participar en ella coherentemente.

- Habilitar al alumno para conocer e investigar la realidad.

d) Programa Adventista de Evaluación Educativa PAEE

Objetivo

- Retratar la realidad del desempeño académico de la red, basándose en los resultados de exámenes y encuestas que permitan planificar estrategias para mejorar la calidad educativa de la red.

9.1.3 ÁREA DE CONVIVENCIA ESCOLAR

a) Plan de Convivencia Escolar

Objetivo:

- Promover la educación de acuerdo a los principios establecidos en la Biblia para contribuir al desarrollo espiritual y biopsicosocial del educando.
- Velar para que el educando sea instruido en los principios de buena salud, orientando la instrucción hacia la comprensión de las normas higiénicas, de la sana alimentación, de la temperancia, así como el empleo del tiempo utilizando la recreación y los ejercicios sanos.
- Garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso y permanencia en el nivel educativo de todas las personas que lo requieran, sin otra limitación en el nivel educativo de todas las personas que lo requieran, sin otra limitación que la que exige la eficiente administración del sistema y de los recursos disponibles.
- Generar y promover condiciones espirituales y pedagógicas que permitan ofrecer un servicio educativo de la mejor de la mejor calidad centrado en la educación integral.

- Desarrollar en el educando una actitud de respeto hacia la naturaleza, entendida como fuente de la revelación divina y como medio de la subsistencia para los seres creados.
- Desarrollar en el educando el respeto por los derechos humanos y un espíritu solidario hacia la comunidad

b) Mediadores Escolares

Objetivo

- Prevenir la violencia escolar en el centro educativo.
- Potenciar la resolución pacífica de conflictos entre estudiantes dentro del establecimiento escolar.
- Facilitar la mediación entre estudiantes en el centro educativo.

c) Plan de Integral de Seguridad Escolar PISE

Objetivo

- Generar en la comunidad educativa una actitud de autoprotección, teniendo por sustento una responsabilidad colectiva frente a la seguridad.
- Proporcionar a los estudiantes un efectivo ambiente de seguridad mientras desarrollan sus etapas formativas.
- Desarrollar hábitos de prevención y seguridad en toda la comunidad educativa. Informando sobre los riesgos que se originan en determinadas situaciones de emergencia e instruyéndolos sobre cómo deben actuar ante cada una de ellas
- Definir procedimientos organizados para enfrentar situaciones de emergencia de distinto tipo.
- Generar difusión y preparación para aplicar los procedimientos ante una eventual emergencia.

d) Programa de Sexualidad, Afectividad y Género

Objetivo

- Contar con un programa de Sexualidad para la Educación Adventista basado en un diagnóstico institucional que recoja la pertinencia del tema en las comunidades educativas.

- Valorar los principios y normas que emanan de las Sagradas Escrituras, y que los tales ordenen las acciones del programa otorgando un sello distintivo cuyo enfoque represente plenamente la postura de nuestra iglesia al respecto.

e) Plan de Orientación

Objetivo

- Generar instancias de apoyo y acompañamiento a estudiantes, apoderados y miembros del personal con necesidades socio-afectivas y gestionar derivaciones al equipo multidisciplinario.
- Diseñar diversas actividades para apoyar a los estudiantes en su desarrollo personal y vocacional en vías a un proyecto de vida.

9.1.4 ÁREA DE DESARROLLO ESPIRITUAL

a) Plan Maestro de Desarrollo Espiritual PMDE

Objetivo

- Promover el desarrollo armonioso de las facultades física, mental y espiritual de cada miembro de la comunidad educativa a través de las diversas interacciones que se producen en la institución.

b) Semana de Énfasis Espiritual

Objetivos:

- Desarrollar y fortalecer la vida espiritual de toda la comunidad educativa.
- Propiciar en los alumnos una vivencia personal con Jesús.

c) Proyecto servicio a la comunidad

Objetivos:

- Proporcionar a niños, niñas y jóvenes las oportunidades de servir a la comunidad como una forma de mostrar a sus semejantes, el amor de Dios, realizando

actividades como Más Amor a en Navidad ayudando a los más necesitados de su comunidad educativa o de los alrededores.

- Potenciar el desarrollo del servicio desinteresado, la creatividad, autoestima y sentido de pertenencia.
- Coordinar el intercambio de experiencias con personas de la comunidad como de otros establecimientos educacionales, hogares de ancianos, hogares de niños, hospital, etc.
- Socializar, ayudar y compartir, haciendo práctico y real el evangelio de Jesús.

d) Retiros Espirituales

Objetivos:

- Propiciar un ambiente adecuado para el recogimiento, la reflexión, oración y adoración grupal como personal.
- Capacitar a los niños y las niñas, profesores y apoderados en el uso de su voluntad para autorregular su conducta y desarrollar su autonomía de un modo responsable con grados crecientes de libertad dentro de un marco de solidaridad, reconocimiento y respeto por la justicia, la verdad, los derechos humanos y el bien común.
- Desarrollar en el alumno(a), profesores y apoderados un sentido de identidad que le permita un actuar trascendente, basado en la formación de una conciencia ética consecuente con los principios bíblicos.
- Fomentar la participación y el compromiso responsable en actividades y proyectos de la comunidad como una forma de lograr el crecimiento personal y social.

e) Clases Bíblicas

Objetivos:

- Fomentar el conocimiento Bíblico.
- Fomentar el desarrollo de ideales nobles y dentro de una cosmovisión bíblica cristiana.
- Promover el estudio reflexivo de las Sagradas Escrituras.

- Promover el desarrollo de la autoestima, la confianza en sí mismo y un sentido positivo ante la vida.
- Conocer las promesas Bíblicas y a Jesús, como una forma de vivir una vida confiada y feliz.

9.2 FUNCIONES DEL PERSONAL *

DIRECTIVOS DOCENTES

a) Director

Responsabilidades: Es el docente directivo que ejerce la más alta jefatura en la unidad educativa, es responsable, por tanto, de la dirección, organización y funcionamiento de la misma, en acuerdo a las normas legales y reglamentarias vigente del Ministerio de Educación y de la entidad sostenedora. Responde de su gestión ante la Junta Directiva de la entidad sostenedora.

b) Inspector

Responsabilidades: Es el docente directivo responsable de velar por el cumplimiento de las obligaciones del personal y del funcionamiento de la organización escolar, conforme a las normativas de Orden, Higiene y Seguridad y Convivencia Escolar. El Inspector general tiene a su cargo la Unidad de Inspectoría General y responde de su gestión ante el director del establecimiento.

c) Jefe de la Unidad Técnico Pedagógica

Responsabilidades: Es el directivo docente responsable de liderar la gestión técnico pedagógico del establecimiento. Es el encargado de: Planificar, organizar, supervisar y evaluar el desarrollo de las actividades curriculares. Es quien dirige la Unidad Técnica Pedagógica y los Consejos Técnicos. Responde a su gestión ante el Director del establecimiento.

d) Orientador

Responsabilidades: Es el responsable de diagnosticar, planificar, ejecutar y evaluar las actividades de orientación educaciones y vocacional de los

estudiantes de la Unidad Educativa. Es quien entrega las directrices del trabajo a los profesores jefes. Responde de su gestión ante el Jefe Técnico de la Unidad Educativa.

e) Capellán

Responsabilidades: Es el responsable de coordinar las actividades religiosas y misioneras y de velar por la integración de los principios cristianos en el proceso global de enseñanza de aprendizaje de la Unidad Educativa y el cuidado pastoral de la Comunidad Educativa. El Capellán lidera la comisión de actividades religiosas y es responsable de su gestión ante el director.

DOCENTES

a) Profesor

Responsabilidades: Es un docente de aula, profesional de la educación que ha sido contratado para impartir clases en uno o más subsectores de aprendizaje, en consideración de su formación y especialización profesional. Debe dar cuenta de su función al equipo directivo de la unidad educativa.

b) Profesor Jefe

Responsabilidades: Es el docente que, en cumplimiento de sus funciones, es responsable de la marcha y orientación del curso a su cargo, en lo concerniente a los aspectos pedagógico y de formación personal. Debe dar cuenta de su función al Orientador de la Unidad Educativa.

ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN²

a) Inspector de Patio

Responsabilidades: Apoyar el proceso de enseñanza aprendizaje manteniendo una buena convivencia y disciplina escolar. Sus funciones las realizará bajo la normativa del Reglamento de Higiene y Seguridad, debe adherir a los Valores Corporativos y a través de su trabajo impulsar el logro de la Misión y Visión Institucional. Debe regirse por el Código de Ética para Educadores Adventistas.

²Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad

b) Encargado Biblioteca.

Responsabilidades: Coordinar y hacer participar a la totalidad de los docentes en la selección de bibliografía y en la formación de habilidades de información de los alumnos, de tal manera de dar protagonismo a la biblioteca en el Proyecto Educativo. Sus funciones deben realizarlas bajo la normativa del Reglamento de Higiene y Seguridad, se regirá por el Código de Ética para Educadores Adventistas, debe adherir a los Valores Corporativos y a través de su trabajo impulsará el logro de la Misión y Visión Institucional.

c) Auxiliar de Servicios y Estafeta.

Responsabilidades: Prestar los servicios solicitados por sus superiores, mantener el aseo y orden de la planta, rigiéndose en concordancia con los valores corporativos, colaborando desde su área de influencia con la misión y visión institucionales, respetando las normas de higiene y seguridad vigentes.

d) Asistente de Aula.

Responsabilidades: atender a los niños y niñas del curso a cargo, su deber primario es apoyar al profesor y permitirle centralizarse en lo académico.

PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN

a) Fonoaudiólogo

Responsabilidades: Diseñar, ejecutar y dirigir programas de prevención, promoción, diagnóstico, intervención y rehabilitación de estudiantes con desórdenes de comunicación, y asesorar a docentes y a padres en el área de su competencia. Sus funciones debe realizarlas bajo la normativa del Reglamento de Higiene y Seguridad, debe adherir a los Valores Corporativos y a través de su trabajo impulsará el logro de la Misión y Visión Institucional.

b) Psicólogo/a

Responsabilidades: Realizar un trabajo de reflexión e intervención sobre el comportamiento humano, en situaciones educativas, mediante el desarrollo de

las capacidades de las personas, grupos y la institución. Intervenir en todos los procesos psicológicos que afectan al aprendizaje del estudiantado, coordinándose con el resto de los profesionales de la educación para el logro de los objetivos pedagógicos. Sus funciones debe realizarlas bajo la normativa del Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad, debe adherir a los Valores Corporativos y a través de su trabajo impulsará el logro de la Misión y Visión Institucional.

9.3 COORDINACIÓN, PARTICIPACIÓN, CONSULTA Y ASESORÍA

Con el fin de asesorar e integrar las acciones de los tres niveles mencionados anteriormente (directivo, técnico-pedagógico ejecutivo) existen las siguientes comisiones y consejos:

a) Comisión Administrativa³

Es el máximo órgano administrativo en la unidad educativa. La integran los directivos superiores de la unidad educativa:

- Director(a), quien la preside.
- Inspector(a) General.
- Jefe de la UTP, en calidad de Secretario(a).
- Capellán.
- En calidad de miembros ex–oficio pueden participar los Administradores de la Entidad sostenedora y el Director del Dpto. de Educación.

Le corresponde:

- Asesorar al Director en la planificación, desarrollo y evaluación de las actividades administrativas propias de su gestión, en el marco de las funciones que le han sido delegadas por la Junta Directiva y/o Comisión Interna de Educación de la Corporación.
- Cautelar el cumplimiento de la Filosofía, La Visión, la Misión y los Objetivos distintivos del Proyecto Educativo Institucional.

³Artículo 95 Reg. Orden, Higiene y Seguridad

- Velar por la administración racional y eficiente de los recursos humanos, financieros, físicos y tecnológicos de la Unidad Educativa.
- Asesorar al Director en la proposición, ante la Junta Directiva y/o Comisión Interna de Educación de la Entidad sostenedora, de personas para cubrir cargos de responsabilidad académica o de otros servicios, dentro de la Unidad Educativa, tales como tiempos parciales, reemplazos, auxiliares docentes o de servicios, etc.
- Asesorar al Director en la supervisión del cumplimiento de las Normativas del proceso de Admisión y Matrícula y aplicación del proceso del Financiamiento Compartido y otorgamiento de becas FC.
- Asesorar al Director en la búsqueda y aplicación de estrategias para dar cumplimiento a las recomendaciones emanadas de los organismos de supervisión de parte del MINEDUC o de los Departamentos de Educación de la Corporación Iglesia de los Adventistas del Séptimo Día.
- Asesorar al Director en la instalación, implementación y evaluación del Plan Maestro Espiritual de la Escuela y Plan Estratégico.
- Asesorar en la administración de los procesos de Evaluación aplicados a la Unidad Educativa en su conjunto, como a los integrantes del Personal Docente y Asistentes de la Educación, contratado que se desempeña en la Escuela o Colegio.
- Asesorar al Director en la confección de presupuestos, en gastos de inversión, para ser presentados a la Junta Directiva y/o Comisión Interna de Educación de la entidad sostenedora, como asimismo en la administración del uso de los recursos financieros bajo su responsabilidad, en especial el de la Caja Chica.

Consejo General de Profesores⁴

Organismo técnico de carácter consultivo en lo administrativo y resolutivo en lo técnico-pedagógico, en los que se expresará la opinión profesional de sus integrantes.

⁴Art.106 Reg.Int. Orden, Higiene y Seguridad

Lo integran:

- Docentes Directivos
- Docentes Directivos Técnico Pedagógico
- Docentes.

Le corresponde:

- Encauzar la participación de los profesionales en el cumplimiento de los objetivos y programas educacionales y en el desarrollo del Proyecto Educativo del establecimiento.
- Analizar los resultados del proceso educativo en los distintos tipos de evaluación interna y externa y sugerir acciones pedagógicas preventivas, correctivas o de refuerzo.
- Proponer e impulsar medidas tendientes a mejorar el proceso educativo, acentuando su acción en la formación académica de calidad, con énfasis en valores y principios cristianos.
- Analizar y estudiar iniciativas en beneficio de la comunidad escolar y de su entorno.
- Estudiar y proponer medidas formativas para solucionar problemas de desadaptación de los alumnos al medio escolar.

Consejo Escolar⁵

Es un organismo de carácter informativo, consultivo y propositivo, en ningún caso resolutorio.

El Consejo no podrá intervenir en funciones que sean de competencia de otros órganos, consejos o comisiones del establecimiento educacional.

Lo componen:

- El Director de la unidad educativa, quien lo presidirá.
- El Sostenedor o un Representante del Sostenedor.
- Un Docente, elegido por los profesores del Establecimiento, mediante votación abierta y por simple mayoría.
- El Presidente del Centro de Padres y Apoderados.

⁵Art.96 Reg. Orden, Higiene y Seguridad

- El Presidente del Centro de Alumnos.

El Director(a), en su calidad de Presidente del Consejo Escolar, podrá proponer la incorporación de nuevos miembros al Consejo, los cuales podrán ser aprobados por los miembros del Consejo por mayoría simple; cualquier cambio en los miembros del Consejo deberá ser informado al Departamento Provincial del MINEDUC para la actualización del Acta respectiva.

Al Consejo Escolar le corresponde recibir información de las siguientes materias, en las oportunidades y con los requisitos que a continuación se señalan:

- Los logros de aprendizaje obtenidos por los alumnos: el Director (a) deberá informar, a lo menos semestralmente, acerca de los resultados obtenidos en el rendimiento escolar y/o mediciones de la calidad de la educación, obtenidos por la Escuela o Colegio Secundario.
- Los Informes de las visitas de Fiscalización del MINEDUC respecto del cumplimiento de la Ley 8.962 y del DFL N° 2 de 1998, del MINEDUC. Esta información será comunicada por el Director(a) en la primera sesión del Consejo luego de realizada la visita.

El Consejo Escolar será consultado, a lo menos, en los siguientes aspectos:

- El Proyecto Educativo Institucional.
- El Proyecto Pedagógico para la JEC.
- La Programación Anual de las actividades lectivas y extracurriculares.
- Las Metas del Establecimiento y los Proyectos de Mejoramiento Escolar propuestos.
- La Cuenta Pública o el Informe Escrito de la Gestión Educativa de la Escuela o Colegio, que realiza el Director(a) anualmente, antes de ser presentado a la comunidad educativa.

Equipo de Gestión Escolar (EGE)⁶

⁶Art. 97 Reg. Orden, Higiene y Seguridad

Organismo asesor de la Dirección del Establecimiento Educacional, Comisión Interna y Consejo Escolar en la instalación, implementación, consolidación y evaluación de la Gestión Educacional.

Lo conforma:

- El Director del colegio, en calidad de Presidente.
- El Inspector General.
- El Jefe UTP.
- El Capellán.
- El Orientador(a).
- Un representante de los Profesores por nivel y ciclo de enseñanza.
- El presidente del Centro General de Padres y Apoderados.
- El presidente del Centro de Alumnos.

Le corresponde:

Asesorar en lo que respecta a la articulación, coordinación, ejecución y evaluación de las acciones educativas que deban emprenderse en torno a la misión y visión compartida por todos los actores de la comunidad escolar en el Proyecto Educativo Institucional.